



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CARRERA PSICOLOGÍA

**ESTRATEGIAS DE REGULACIÓN EMOCIONAL Y DUREZA
EMOCIONAL EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA

GARCÍA SÁNCHEZ LUIS ANGEL

DIRECTORA DE TESIS: DRA. BLANCA ESTELA BARCELATA EGUIARTE

**JURADO: DRA. MARÍA DEL REFUGIO CUEVAS
LIC. EDUARDO ARTURO CONTRERAS RAMÍREZ
DRA. GABRIELA ORDAZ VILLEGAS
LIC. ANTONIO RAMÍREZ VILLA**



CIUDAD DE MÉXICO

AGOSTO, 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la **Universidad Nacional Autónoma de México** por darme la oportunidad de ser parte de su maravillosa comunidad y a la **Faculta de Estudios Superiores Zaragoza**, por tener el privilegio de aprender de los mejores maestros de la rama en psicología.

A la **Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA-UNAM)** por otorgarme la beca de apoyo a través del Programa de Apoyos a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica **PAPIIT IN 308420**, con el cual inicié y terminé este increíble proceso.

A **יהוה**, gracias por brindarme las herramientas, poner los tiempos y las personas que día a día me enseñan sobre el conocimiento humano y divino; acercándome a este mar de saberes que nutren mi alma, pero, sobre todo, por situarme y guiarme en este hermoso camino.

Dra. Blanca Estela Barcelata Eguiarte. Le agradezco mucho por seleccionarme para aprender de usted y, así, seguir creciendo. Además, su sabiduría, conocimiento, tiempo, paciencia, amor y pasión por enseñar lo que sabe a nivel personal y profesional, es algo invaluable para mí, pues en las charlas que tuvimos, siempre encontré palabras de aliento para los tiempos difíciles, por ello doy gracias por su vida.

Lic. Eduardo Arturo Contreras Ramírez. Gracias por el tiempo que invirtió en este trabajo a pesar de las circunstancias, además del apoyo y dirección para los trámites urgentes que debía hacer.

Dra. Gabriela Ordaz Villegas. Gracias por sus lecciones y enseñanzas, desde que la conocí al iniciar mi carrera, sé que vio en mí potencial para llegar a este punto y me siguió motivando para continuar. Hoy retribuyo ese honor en este producto final y me alegro de que sea parte de este proceso, desde el inicio hasta el final.

Dra. Raquel Rodríguez Alcántara. Sin su ayuda para corregir las partes importantes de este trabajo, entender los números e interpretaciones y, principalmente, haber creado parte del sustento de esta investigación, ésta no pudo ser posible, por eso, agradezco el tiempo invertido de forma directa e indirecta en este trabajo.

DEDICATORIAS

A ti Mami Hermosa, te dedico este trabajo, que es una parte de nuestra vida, pues no habría llegado hasta aquí sin tu impulso, tus ganas de sacarnos adelante, siempre fuiste en ejemplo a seguir; pensar y ver lo que hacías por nosotros, me motivaba a superarme y corresponderte. Gracias por aguantarme hasta este punto y ayudar a superarme cada vez más. Las palabras que quiero decirte no caben en este trabajo, así que Te Amo Por Siempre.

A ti Papá, te dedico este trabajo como señal de persistencia y fortaleza, pues de ti aprendí a nunca darme por vencido si no he dado todo lo que tengo. Tal vez no estuvimos físicamente juntos durante este proceso, pero siempre estuviste (y estás) en mi mente y corazón; aquí plasmo parte de todo el esfuerzo, apoyo y Amor que has invertido en mí, esperando que te sientas orgulloso del fruto de lo que me has enseñado. Te Amo Papa... porque Tú y Yo, Somos Poder.

Marlen, este trabajo es tuyo y mío, porque a lo largo de toda la carrera no hubo tiempo en el que estuviésemos separados, pues sabíamos que este era nuestro destino porque así lo decidimos. Cuando miro atrás nos veo caminando, tomados de la mano y pensando sobre nuestro futuro; hoy, eso que tanto hablamos e imaginamos hace años, hoy es una realidad y no puedo estar más feliz porque sigues a mi lado. Te dedico este trabajo con mucho Amor, porque tu me diste fuerzas cuando ya no las tenía, continuaste trabajando cuando yo ya no podía y me mostraste que lo que venidero valía más la pena que cualquier emoción del momento. ¿Cómo podría agradecerte todo esto y lo que me falta por decir? Las palabras me faltarían, por eso te entrego este trabajo como producto de Nuestro Amor.

ÍNDICE

	Pág
Resumen.....	1
Abstract.....	2
Introducción.....	3
CAPÍTULO I. La Adolescencia en tiempos actuales.....	7
1.1 ¿Qué es la Adolescencia en la actualidad?.....	7
1.2 Desarrollo adolescente: un proceso vital para el ser humano.....	9
1.2.1 Etapas de la adolescencia.....	10
1.2.2 La adolescencia vista desde el enfoque ecológico.....	13
1.2.3 Las emociones en la adolescencia.....	16
1.3 Riesgos y retos para el adolescente mexicano.....	18
CAPÍTULO II. Regulación Emocional y Dureza Emocional.....	25
2.1 ¿Qué es la regulación emocional?.....	25
2.1.1 Estrategias de regulación emocional y su impacto en el desarrollo y adaptación.....	28
2.1.2 La regulación emocional en los adolescentes.....	
2.2 Dureza Emocional: sus antecedentes con la delincuencia.....	32
2.2.1 La psicopatía y su diferencia con el trastorno antisocial de la personalidad.....	35
2.2.2 Psicopatías infanto-juveniles y los Rasgos de Dureza Emocional en adolescentes.....	43
2.2.3 Evidencia empírica.....	51
CAPÍTULO III. Metodología.....	54
3.1 Planteamiento del problema.....	54
3.2 Pregunta de investigación.....	55
3.3 Objetivos.....	55
3.4 Hipótesis.....	55
3.5 Material y métodos.....	56
3.5.1 Diseño de estudio.....	56
3.5.2 Muestra.....	56
3.5.3 Variables.....	56
3.5.4 Instrumentos.....	57
3.5.5 Procedimiento.....	60
3.5.6 Análisis estadísticos.....	60
CAPÍTULO IV. Resultados.....	61
4.1 Descripción de los participantes.....	61
4.2 Análisis comparativo de las estrategias de regulación emocional por edad y sexo.....	65
4.3 Análisis comparativo de los rasgos de dureza emocional por edad y sexo.....	67
4.4 Análisis correlacional entre el EMREA y los RADE.....	69
CAPÍTULO V. Discusión y Conclusiones.....	71
REFERENCIAS.....	75

Parte del diario vivir en el México actual, es la violencia que ya ha sido normalizada por los habitantes del país, incluso por los adolescentes. Los cuales, ya no sólo viven como espectadores de esta situación, también llegan a ser co-participes de ello, generando como consecuencia, adolescentes con deficiencias emocionales, expresadas con un carente control e inhibición de éstas. Esto puede llevar a tener adolescentes con rasgos de dureza emocional (RADE), como una secuela de la alta exposición a ambientes violentos. Por ello, es importante considerar algún método para contrarrestar las secuelas que un contexto conflictivo puede dejar; aquí entra en juego la regulación emocional (RE), una variable que implica el manejo adecuado de las emociones y su expresión ante múltiples escenarios, pues al igual que los RADE, son habilidades que pueden perdurar hasta la edad adulta. Por ello, el objetivo de este estudio fue analizar la relación entre las estrategias de RE y los RADE en 652 adolescentes masculinos y femeninos, de entre 13 a 18 años, escolarizados de la Ciudad de México. Se realizó un estudio transversal *expost facto* con un diseño correlacional. Las estrategias de RE se correlacionaron de forma negativa con los RADE, acentuando algunas diferencias entre sexo y edad. Con los resultados obtenidos se concluye la importancia de las estrategias de regulación para contrapuntar los RADE y los estragos de un ambiente conflictivo. No obstante, se sugiere ampliar las variables para encontrar más métodos en pro de la salud emocional de los adolescentes.

Palabras clave: Regulación emocional, Rasgos de dureza emocional, Adolescentes mexicanos, Psicopatías infanto-juveniles, Población vulnerable.

ABSTRACT

Part of daily life in Mexico today is the violence that has already been normalized by the inhabitants of the country, including adolescents. They not only live as spectators of this situation, but also become co-participants of it, generating as consequences, adolescents with emotional deficiencies, expressed in a lack of control and inhibition, almost total, of these. This can lead to adolescents with traits of emotional hardness (RADE), as a consequence of the long exposure to violent environments. Therefore, it is important to consider some method to counteract the consequences that a conflictive context can leave; here comes into play the emotional regulation (ER), a variable that involves the proper management of emotions and their expression in multiple scenarios, because, like RADE, these are skills that can last into adulthood. Therefore, the aim of this study was to analyze the relationship between ER strategies and RADE in 652 male and female adolescents, aged 13 to 18 years, attending school in Mexico City. An ex post facto cross-sectional study with a correlational design was conducted. ER strategies were negatively correlated with RADE, accentuating some differences between sex and age. With the results obtained, we conclude the importance of regulation strategies to counteract RADE and the ravages of a conflictive environment. However, it is suggested to broaden the variables to find more methods in favor of the emotional health of adolescents.

Key words: Emotional regulation, Emotional hardness traits, Mexican adolescents, Child and adolescent psychopathies, Vulnerable population.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las circunstancias que rodean a la sociedad y, en especial a los adolescentes, son importantes para el crecimiento y desarrollo humano. Sin embargo, en México los escenarios son muy alarmantes, por ejemplo, los índices delictivos han ido en aumento durante los últimos 20 años, tan sólo con un incremento importante en el número de homicidios (Cervantes y Montaña, 2013). Con esto, se puede inferir que las cifras van al alza, lo cual repercute de manera sobresaliente en el desarrollo de un adolescente que se retroalimenta de su sociedad.

De acuerdo con un comunicado de prensa del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (2019), también conocido como INEGI, en México existen 13.7 millones de adolescentes que van de los 12 a 17 años, de los cuales 6.7 millones son hombres y 6.5 millones mujeres y los que representa el 34.5% de la población total de menores de 18 años en el país. Estas cifras son impactantes por sí solas, pero si se piensa en el tipo de contexto actual podemos reflexionar sobre la importancia que tendrá este sobre gran parte de estos jóvenes.

Durante la adolescencia se tienen cambios rápidos de índole biológica, psicológica y social (Gaete, 2015). Se consolidan las capacidades y habilidades para relacionarse y comportarse en la edad adulta, ya que ocurren cambios internos profundos que modifican la conducta a los que se suman los componentes socioculturales propios de la adolescencia, además, se alcanza la madurez física, cognitiva y emocional, al desarrollarse la identidad, personalidad e intereses (INEGI, 2019).

Parte de esta madurez emocional, está muy relacionada con el control y regulación de las emociones. Las investigaciones sobre la regulación emocional en adolescentes, han

señalado que está relacionada con los procesos de adaptación y afrontamiento (MacCann et al., 2011), pues involucra procesos de atención, cognitivos y motores, los cuales ayudan a enfocar, evaluar y preparar la respuesta del adolescente ante cualquier situación (Lewis & Stieben, 2004).

Muchas de las situaciones a las que el adolescente se enfrenta día a día, son la pobreza y la violencia, las cuales vienen saturadas de un impacto negativo en su desarrollo físico y emocional, pues estas condiciones el mismo joven las vive, por ejemplo, dentro de entornos familiares conflictivos y ambientes comunitarios con un alto índice de violencia, lo que representan impedimentos para el desarrollo de habilidades de regulación emocional. (Amone-P'Olak et al., 2007).

Además de estos obstáculos, una alta exposición a la violencia o “normalización” de esta, puede generar que los adolescentes sean fríos, menos empáticos y con dificultades para mostrar y entender las emociones, es decir, que se vuelvan emocionalmente duros y se eleve el riesgo de desarrollar rasgos de dureza emocional, los cuales se caracterizan por la falta de expresión emocional, indiferencia por los demás, así como por sí mismos e insensibilidad emocional. Estos principales distintivos son marcadores potenciales que pueden ser precursores del desarrollo de la psicopatía juvenil (Frick, 2003; Frick et al., 2014).

Por ello, es importante el contexto en el que cualquier individuo se desarrolla, pero también son relevantes las habilidades y estrategias de adaptación que se desarrollen, porque pueden ayudar a afrontar de manera positiva el ambiente en el que se encuentran inmersos. Sin embargo, en México no hay muchas investigaciones que relacionen la importancia de la regulación emocional para contrapesar los rasgos de dureza emocional en adolescentes, a

pesar de que en el país gran parte de los delitos son cometidos por jóvenes menores de edad, involucrados con pandillas delictivas e incluso con el narcotráfico.

Bajo las condiciones antes mencionadas, indudablemente se tiene un reto por delante para contribuir con el sano y productivo desarrollo de los adolescentes mexicanos, por esto, el objetivo de esta investigación fue analizar la relación entre las estrategias de regulación emocional y los rasgos de dureza emocional en adolescentes masculinos y femeninos, escolarizados en la Ciudad de México.

En esta investigación se revisan algunos aspectos teóricos y hallazgos de investigación relacionados con las variables de estudio, por ello, en el Capítulo 1. *La adolescencia en tiempos actuales*, se explican los principales puntos en común que tienen diversas investigaciones sobre esta etapa y se ahonda en los cambios que marcan la vida adulta del ser humano al transcurrir por este periodo.

Se resaltan datos estadísticos nacionales, así como una visión ecológica de acuerdo con la teoría de Bronfenbrenner, en el que el contexto y el adolescente se retroalimentan para cohabitar. Se revisa la importancia de las emociones en este periodo para el sano desarrollo y, por último, se ahonda en los riesgos y oportunidades que tiene el adolescente mexicano.

En el Capítulo 2. *Regulación emocional y Dureza emocional* se abordan diversas investigaciones, puntos de vista y teorías sobre el concepto de regulación emocional, así como de los tipos de estrategias de regulatorias. Además, se sitúa la importancia de esta capacidad para la vida presente y futura de los adolescentes, exponiendo estudios que comparan a los jóvenes con buenas capacidades regulatorias con los que no, resaltando la relevancia que ésta tiene para la vida del joven en crecimiento.

En el capítulo se aborda la dureza emocional, sentando como preámbulos los antecedentes que se tiene con la delincuencia y el surgimiento de las investigaciones a partir de las psicopatías adultas y, a esta última, se le dedica un breve espacio para distinguir las delgadas diferencias que tiene con el trastorno antisocial de la personalidad, a fin de hacer una buena disimilitud entre ambas y tener claro las características propias de cada concepto.

Por último, en el apartado se abordan las psicopatías infanto-juveniles que se derivan de investigaciones con adultos y, cómo los rasgos de dureza emocional en adolescentes, son consecuencias que pueden representar el principio de estas psicopatías. Y así, para cerrar, se da a conocer evidencia que relaciona a la regulación emocional con los rasgos de dureza emocional.

El Capítulo 3. *Metodología* plantea la justificación de este trabajo, así como el método que incluye la pregunta de investigación, objetivos, hipótesis, variables y diseño de estudio, instrumentos y el procedimiento que se llevó a cabo.

Los resultados obtenidos en los análisis, son presentados en el Capítulo 4. *Resultados*, conforme a los objetivos e hipótesis planteadas. En primera instancia se informa sobre los datos sociodemográficos de la muestra, posteriormente, se presentan los análisis por sexo y edad y, al final, se reportan los datos obtenidos de la correlación de Pearson, aplicada a las variables.

En el Capítulo 5. *Discusión y conclusiones*, se contrastan los resultados obtenidos para esta población con los hallazgos de otras investigaciones nacionales e internacionales, a fin de plantear algunas conclusiones, sugerencias, aportes y limitaciones del presente trabajo.

CAPÍTULO I

La adolescencia en tiempos actuales

1.1 ¿Qué es la adolescencia en la actualidad?

La adolescencia es una de las etapas más significativas en cuanto a la formación de los seres humanos, ya que, durante este periodo del ciclo vital, se definen diferentes rasgos individuales y sociales que permitirán o no, la configuración de estilos de vida saludables que favorezcan el desarrollo psicológico, físico y social (García, 2019).

El término adolescencia procede de la palabra latina “adolescere”, del verbo adolecer, que en castellano tiene dos significados: tener cierta imperfección o defecto y también crecimiento y maduración. Por ello, Güemes-Hidalgo et al., (2017), la consideran como el periodo de traslación entre la infancia y la edad adulta, la cual está acompañada de intensos cambios físicos, psicológicos, emocionales y sociales.

Entonces, se puede decir que esta fase de la vida, además de estar plagada de cambios físicos, también está caracterizada por los cambios comportamentales en la persona, aunque Antona et al., (2003) también la consideran como un proceso de transición entre la infancia y la vida adulta, agregan que, en este periodo, comienzan a dejar la dependencia o tutela familiar e inician la incorporación a la sociedad con plenos derechos.

Por su parte, Berbena, Sierra y Vivero (2017), afirman que también es un período crítico para la manifestación de las habilidades sociales, dado que los adolescentes han dejado atrás las formas de socialización generalizada de la niñez para relacionarse con sus pares en la búsqueda de comprensión y aceptación social. Aunado a ello, la forma de entender lo social comienza a complicarse, ya que en la adolescencia se abandona el acatamiento pasivo de las normas sociales en favor de un comportamiento más crítico y desafiante de

las normas que enfrentan, además de tener mayor presión por parte de padres y profesores ya que se espera de ellos comportamientos más racionalizados.

También es importante señalar que los adolescentes no forman un grupo homogéneo, dado que existe una amplia inconsistencia o variabilidad en los diferentes aspectos de su desarrollo y que los aspectos biológicos pueden influir en el desarrollo psicológico, sin embargo, la adolescencia tampoco es un proceso continuo y uniforme, pues los distintos aspectos biológicos, intelectuales, emocionales o sociales pueden no llevar el mismo ritmo madurativo y ocurrir retrocesos o estancamientos, sobre todo en momentos de estrés (Güemes-Hidalgo et al., 2017).

Este periodo de la adolescencia es de suma importancia, pues tan sólo con las estadísticas dadas por del Fondo de Población de las Naciones Unidas (2019), la población mundial alcanza los 7,715 millones, de los cuales el 24% tienen de entre 10 a 24 años, es decir, se estima que cerca 1,851 millones son adolescentes.

De forma particular, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2018), despliega datos de que las niñas, niños y adolescentes en México representan el 30.1% de la población total, es decir, suman 38.3 millones que abarcan edades de entre los 0 a 17 años, de los cuales 11.4 millones tiene cinco años o menos; 13.2 millones se encuentran en edad escolar, de 6 a 11 años y 13.7 millones son adolescentes de 12 a 17 años. Esto quiere decir que, a no más de dos años de la encuesta anterior, los adolescentes en México representan una parte sustancial a la cual se le debe dar una prioritaria atención, pues como se verá a continuación, esta etapa es crucial para la formación favorable o desfavorable de futuros adultos.

1.2 Desarrollo adolescente: un proceso vital para el ser humano

De acuerdo con Moshman (2005), la adolescencia ocurre en la segunda década de la vida; inicia entre los 10 y los 13 años en donde los cambios físicos comienzan a notarse, y finaliza entre los 18 y los 25 años, momento que fluctúa de acuerdo con la diversidad cultural y las metas o tareas que se espera se hayan cumplido.

Durante este periodo de tiempo ocurren diversos cambios a nivel biológico y cognitivo, por ejemplo el crecimiento, la maduración biológica y el desarrollo, conceptos que pueden utilizarse como sinónimos, pero que tienen diferencias importantes como las que mencionan Mena y Cardozo (2018), donde al hablar del crecimiento se refiere a un cambio en el tamaño del individuo, en el peso, la talla, etc., por otra parte, la maduración se refiere al progreso hacia el estado maduro que se produce en todos los sistemas biológicos del cuerpo pero a diferentes velocidades y con una variación considerable entre individuos de la misma edad cronológica. Por último, el desarrollo hace referencia a la adquisición de distintos comportamientos, los cuales están determinados por la cultura.

Estos cambios biológicos también repercuten en el desarrollo psicológico, pues estos procesos se combinan con el ambiente en el que se encuentra la persona (Asato et al., 2010). Si a eso también se le suma que el desarrollo de la corteza prefrontal no ha alcanzado su culmen, se obtiene como resultado que la toma de decisiones es precipitada (Blakemore y Choudhury, 2006), ya que sobre los 12 años se alcanza el desarrollo cognitivo con capacidad de pensamiento abstracto, a los 15-16 el desarrollo moral, saber lo que está bien y mal (Güemes-Hidalgo et al., 2017), sin embargo, esto también está condicionado a las influencias ambientales. Por ello, esta mezcla de factores internos y

externos, pueden llevar al adolescente a realizar conductas que pongan en riesgo su integridad y la de otros, si no cuenta con las suficientes capacidades internas y sociales para enfrentar su entorno de manera positiva.

Empero, aunque la adolescencia conlleva toda esta serie de procesos importantes para la persona, cualquier alteración durante esta etapa será la piedra angular sobre la cual se construya el camino hacia su futuro en los diversos ámbitos, por ejemplo, el social. Es así que, al ser este un periodo lleno de cambios rápidos y de gran magnitud, la persona se hace tanto biológica, como psicológica y socialmente madura y capaz de vivir en forma independiente, en tanto las normas de su sociedad lo permitan (Gaete, 2015).

Es por esto, que el desarrollo psicosocial normal en la adolescencia es el resultado de la interacción entre el proceso alcanzado en las etapas previas, los factores biológicos congénitos de esta etapa y la influencia de múltiples determinantes sociales y culturales (Florenzano, 1996; Konrad et al., 2013). Entonces, se puede inferir que la suma de todas las interacciones da como resultado un desarrollo psicosocial positivo o negativo.

1.2.1 Etapas de la adolescencia

La adolescencia ha sido definida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2010), como el período comprendido entre los 10 y 19 años de edad. Sin embargo, con el paso del tiempo, algunos especialistas en el área están trabajando con personas que van de los 10 a los 24 años de edad, cuyo grupo ha sido denominado “población joven” o “gente joven” (Breinbauer y Maddaleno, 2005; OPS, 2010). Esto ha sido porque, actualmente, este rango de edad abarca a la mayoría de las personas que están pasando por los cambios

biológicos y por la transición en los roles sociales que han determinado históricamente a la adolescencia (Sawyer et al., 2012).

Sin embargo, las diferentes posturas acerca de los rangos de edad que comprenden a la adolescencia, presenta características comunes y un patrón progresivo de 3 fases. Pero, aunque no existe uniformidad en la terminología utilizada para designar estas etapas, lo más tradicional ha sido denominarlas adolescencia temprana, media y tardía (Gaete, 2015).

Además, tampoco existe homogeneidad respecto a los rangos etarios que comprenderían, pero, de acuerdo Hagan et al., (2008), aproximadamente serían los siguientes:

La adolescencia temprana que va desde los 10 a los 13-14 años. Se caracteriza por el crecimiento y desarrollo somático acelerado, inicio de los cambios puberales y de los caracteres sexuales secundarios, además de la preocupación por los cambios físicos, está la torpeza motora, una marcada curiosidad sexual y la búsqueda de autonomía e independencia, por lo cual, existen conflictos muy marcados con la familia, maestros y otros adultos (Pérez y Santiago, 2002).

El desarrollo psicológico en este periodo se caracteriza por el egocentrismo, el cual disminuye progresivamente, pero que se evidencia a través de la existencia de un foco general en sí mismo, centrándose en su propia conducta, cambios corporales y apariencia física, además, asume que los otros tienen perspectivas y valores idénticos a los suyos (Gaete, 2015).

La adolescencia media comprende de los 14-15 a los 16-17 años, cuyas particularidades son el distanciamiento afectivo de la familia y el acercamiento al grupo de pares y los comportamientos reciben gran influencia de las normas de conducta del grupo (Hernández et al., 2017), además de que continúa aumentando el nuevo sentido de individualidad. La

autoimagen es muy dependiente de la opinión de terceros y el adolescente tiende al aislamiento, conjuntamente incrementa el rango y la apertura de las emociones que experimenta, y adquiere la capacidad de examinar los sentimientos de los demás y de preocuparse por los otros (Gaete, 2015).

La adolescencia tardía va desde los 18 años hasta aproximadamente los 25, en donde la autoimagen ya no está definida por los pares, sino que depende del propio adolescente. Los intereses son más estables y existe conciencia de los límites y las limitaciones personales, aunado a ello, se adquieren aptitudes para tomar decisiones en forma independiente y para establecer límites, además de desarrollar la habilidad para planificar el futuro. Se espera un aumento del control de impulsos (Gaete, 2015).

El desarrollo social en esta etapa sufre un gran cambio, pues cuando el joven alcanza su añorada independencia (Hernández et al., 2017), se acerca nuevamente a la familia, aumentando gradualmente la intimidad con sus padres, sólo si previamente existió una relación positiva con ellos (Gaete, 2015).

En cuanto al desarrollo cognitivo, de acuerdo con el mismo autor, en esta etapa existe un pensamiento abstracto establecido. Esto es que desarrolla un sistema de valores propios y metas vocacionales reales (Hernández et al., 2017).

Las características de estas etapas hacen reflexionar sobre la importancia que tiene el sano desarrollo del adolescente en las diferentes áreas de su vida, pues el fruto del buen o mal desarrollo de alguna de éstas, bien lo puede conducir a la felicidad y al éxito en las etapas posteriores, o podrían llevarlo a la infelicidad, a la desaprobación de la sociedad y a dificultades en el logro de tareas posteriores (Florenzano, 1996); esto dependerá propiamente del éxito o fracaso que tenga al realizar las tareas exigidas por los diferentes

sistemas a lo que pertenezca. Es decir, si tuvo un óptimo desarrollo en la familia y con sus compañeros de clases, por ejemplo, el joven estará en una buena vía para manejar los quehaceres de la adultez, sin embargo, si no hubo un pleno desarrollo en cualquier etapa de la adolescencia, puede desarrollar problemas con el aumento de la independencia y las responsabilidades de la adultez joven, tales como depresión u otros trastornos emocionales (Gaete, 2015).

1.2.2 La adolescencia vista desde el enfoque ecológico del desarrollo

Cuando se habla del desarrollo del adolescente (y en general del desarrollo del humano), resulta imposible dejar de lado las influencias extrínsecas del individuo, como la familia, sociedad, etc. Por ello, el uso de un modelo ecológico constituye un marco de análisis e intervención de los más completos (Monreal-Gimeno, et al., 2014).

El uso de la perspectiva ecológica comenzó con los trabajos de Wright y Barker (1950), que tomaron como referentes los conceptos de espacio vital y campo psicológico de Kurt Lewin (1935). Partiendo de estos referentes, Urie Bronfenbrenner (1987) formuló el modelo ecológico del desarrollo humano, cuya aportación principal recae en que, la conducta es una función de la interacción de los rasgos de la persona y de sus habilidades con el ambiente. En otros términos, la interacción de los componentes, ontogénico y de socialización, produce la conducta (Monreal-Gimeno et al., 2014), pues con estas interacciones se desarrollan las trayectorias de vida tanto positivas como negativas (Dahl, 2004).

Esta teoría también constituye un marco de análisis de situaciones sociales (Bronfenbrenner y Ceci, 1994), dado que los adolescentes experimentan cambios marcados en los procesos

sociales, emocionales y cognitivos que finalmente les permiten alcanzar roles y responsabilidades de adultos (Choudhury, 2010).

En este sentido, para Bronfenbrenner (1977) el desarrollo humano es el resultado de la acomodación entre el ser humano (activo) y los entornos inmediatos, de carácter dinámico, que le circundan. Es decir, desde este modelo se asume una perspectiva interaccionista que configura la participación del individuo en su entorno, dejando de ser sólo un receptor pasivo, sino alguien activo para y en su ambiente, además de también plantear que los niños se desarrollan a lo largo del tiempo dentro de sistemas interrelacionados que existen en los niveles proximal y distal de su entorno (Bronfenbrenner, 1977; Pianta y Walsh, 1998; O'Connor y McCartney, 2007).

Sin embargo, no basta con todo lo anterior, pues para comprender plenamente el desarrollo infantil es necesario considerar cuatro conceptos interrelacionados: proceso, persona, contexto y tiempo (Bronfenbrenner & Morris, 1998; Tudge et al., 2009). El proceso se vincula con las interacciones y actividades en las que participan los niños, junto con sus pares y los adultos. La persona se relaciona con las características (demandas) del niño, como la edad, el sexo, el origen étnico y la apariencia física, que pueden afectar a las interacciones inmediatas debido a las expectativas que el ambiente forma. Las características de la persona también incluyen los recursos mentales y emocionales del niño, como las experiencias pasadas, las habilidades, la inteligencia, así como los recursos sociales y materiales como la educación, la salud y el cuidado de los padres, además de la motivación, el temperamento y la persistencia del niño (Gal, 2017). El contexto es el entorno en el que ocurren los procesos, e incluye cuatro sistemas interrelacionados: el microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

Estos cuatro sistemas en los que el adolescente se desarrolla, se explican de la siguiente forma (Bronfenbrenner,1987; Gal, 2017):

Un microsistema es un modelo de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un determinado entorno. Este representa a la familia, sus características, y los procesos, dinámicas e interacciones que ocurren entre el niño y otros miembros de la familia.

Un mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que el niño participa activamente o tiene contacto directo, como (según las circunstancias) la escuela, el hospital, los servicios de bienestar, etc.

Un exosistema se refiere a uno o más entornos que no incluyen al niño como participante, pero que siguen influyendo significativamente en su desarrollo; por ejemplo, el lugar de trabajo de los padres, la red social de los padres y los organismos gubernamentales y no gubernamentales que formulan políticas relacionadas con el adolescente.

El macrosistema es el nivel que representa las fuerzas sociales, políticas y jurídicas más amplias que afectan a los niños y sus familias, como las formas de organización social, las creencias culturales y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura particular.

Los elementos del modelo se afectan mutuamente, y los estudios deben examinarlos todos juntos para comprender el desarrollo del niño (Gal, 2017), pues dadas estas características, se logra afirmar que este enfoque ecológico ayuda a ampliar la perspectiva que se tiene acerca de algún suceso en particular y las repercusiones que alguna situación pueda generar, es decir, nos orienta a considerar el origen del desarrollo del adolescente como el resultado de las diversas interacciones que mantiene con sus entornos.

Por ello, desde el punto de vista del desarrollo adolescente, Monreal-Gimeno et al., (2014), consideran que en el modelo ecológico el ser humano se halla integrado en una vasta red de relaciones que se expresan gráficamente en estructuras concéntricas y que representan sus contextos de desarrollo y sus ambientes más significativos. Lo que a su vez, incita a evaluar el desarrollo adolescente teniendo en cuenta las características de sus sistemas (Bronfenbrenner, 1977; Pianta & Walsh, 1998), como lo hizo Garbarino (2014), donde utilizó el enfoque ecológico con al bienestar de los niños, destacando la existencia de una red de variables que influyen en las perspectivas del desarrollo saludable del niño, en la cual, también afirmó que no existe una respuesta simple de sí o no en algún determinado factor de riesgo o recurso para el bienestar de los infantes, sino que la respuesta implica un conjunto de influencias directas e indirectas, empezando por el organismo del niño y continuando con los diversos entornos que los rodean.

1.2.3 Las emociones en la adolescencia

Parte importante del desarrollo durante la adolescencia son las emociones, pues estas son fundamentales en la vida de todo ser humano. Sin embargo, antes de hablar sobre la influencia de las emociones en la conducta humana, hay que dejar en claro qué son las emociones. Como primer punto, etimológicamente el término “emoción” proviene del latín *emotio – onis*, que significa el impulso que conduce a la acción. Como segundo punto, el tema de las emociones ha sido investigado ampliamente con muchas teorías de diversas corrientes psicológicas y científicas, por ejemplo, la de Arnold de 1960-1970 y James de 1890 (Kennedy & Vining, 2007). Estas han aportado evidencia acerca del origen y propósito de las emociones (Rodríguez, 2016), por lo que no se considera un tema nuevo, pero que sí se encuentra en constante desarrollo.

Diversos teóricos apuntan a que las emociones son parte de nuestra vida cotidiana, pues están presentes en todo lo que hacemos (Maturana, 1991), y que gracias a ellas llevamos a cabo muchas de nuestras acciones, porque las emociones son impulsos arraigados que nos llevan a actuar (Goleman, 1995).

A su vez, autores como Valadez et al., (2010), afirman que las emociones en el ser humano constituyen una especie de código con el que nuestro cuerpo nos expresa lo que necesita para ser sano y feliz, si no escuchamos los mensajes que nuestras emociones nos están enviando, podemos provocar nuestra infelicidad, y perjudicar nuestra salud.

El cerebro es el responsable de enviar estas señales codificadas como resultado de la interacción entre la persona y el medio ambiente, pues este órgano es todo un sistema de energía y las emociones son como estados vibratorios en flujo continuo (Beauport y Díaz, 2008), pero que se valen de más recursos dentro del cerebro para completar la información, por ejemplo, usan al factor cognitivo, el cual a su vez, usa la memoria a largo plazo para recordar algún acontecimiento emotivo para la persona, de esta forma el componente cognitivo analiza o evalúa una determinada situación para generar una actitud (Maturana, 1995). Estos procesos ocurren dentro de la neocorteza, una estructura cerebral donde se afirma el pensamiento y que además contiene los centros que comparan y comprenden lo que perciben los sentidos, es gracias a esto que a las emociones se les puede añadir significados y comprenderlos (Rodríguez, 2016).

Esto abarca mucho más de lo que ya se ha mencionado, pues las neurociencias han demostrado que el ser humano puede transmitir a su progenie los genes que contienen ya el mismo circuito nervioso, dando pie a afirmar que las reacciones-emociones pueden ser heredadas (Goleman, 1995).

Sin embargo, lo anterior es sólo parte del sustrato biológico, aún falta abordar la relación que éstas tienen con la conducta humana. Para esto es importante aclarar que las emociones detonan en la persona diversos estados emocionales, los cuales influyen de manera directa en las conductas adaptativas y desadaptativas. Por ello, autores como Beauport y Díaz (2008), han afirmado que la influencia de los estados emocionales puede mejorar la calidad de vida de las personas o también empeorarla. Esto en gran parte se debe a una serie de condiciones propias de la persona, por ejemplo, la edad, pues como ya se ha visto, en etapas tempranas como en la adolescencia, el desarrollo neurológico y la maduración cognitiva, apenas comienzan el proceso. Empero, las interacciones con el ambiente prácticamente comienzan desde que nacemos y continúan hasta el día en que morimos, esto quiere decir, que constantemente se reciben estímulos ambientales que afectan de manera directa a las emociones y que, por ende, generan un estado emocional en el adolescente. Es por esto que en las interacciones sociales, las expresiones emocionales verbales y no verbales transmiten información acerca de los propios pensamientos, de las intenciones y conductas (Keltner & Haidt, 2001).

Por ello autores como Mac an Ghail y Haywood (2012), han afirmado que la expresión de las emociones en los jóvenes está fuertemente conectada con las dinámicas institucionales, contextuales y las amistades.

1.3 Riesgos y retos para el adolescente mexicano

Dulanto (2000) considera que la etapa de adolescencia en la vida de un individuo, es fruto de las experiencias vividas en la infancia dentro de la familia, la escuela y la comunidad como entornos próximos. Sin embargo, también es considerado un curso en el cual el individuo se ve mayormente vulnerado debido a las exigencias del medio ambiente,

marcadas principalmente por la familia, la sociedad y la economía. Esta fracción en el ciclo de la vida, implica la adaptación a diversas situaciones que pueden ser o no generadoras de estrés (Barcelata, 2015).

Esta insuficiencia puede llevar al individuo a incidir en diversas conductas de riesgo, por ejemplo, el consumo de sustancias psicoactivas; ya que, durante los procesos de cambio por lo que pasa el adolescente, comienza a hallar su propia identidad y desarrolla su autonomía (Barcelata, 2015), es decir, comienza a experimentar situaciones que podrían marcar el rumbo de sus decisiones de manera positiva o negativa (como se ha visto en apartados anteriores). Sin embargo, este tipo de comportamientos no sólo puede traer un resultado perjudicial en el joven a nivel físico, psicológico y social, sino que además, desfavorece en muchos aspectos un funcionamiento adecuado dentro de la sociedad en donde se desenvuelva. Es así que, Keeler y Kaiser (2010), definen que el comportamiento de riesgo para la salud de los adolescentes es toda actividad que aumente la probabilidad de perder la condición de salud y que contribuye a una muerte prematura o alguna discapacidad. Esta también incluye la salud mental, aunque, estos comportamientos son dinámicos y cambiantes en el tiempo y el espacio (Meneses et al., 2009), es decir, también están sujetos al ambiente.

Ahora, en casos particulares, investigadores como Gruber (2001) y Gutiérrez et al., (2004), han documentado ampliamente el impacto que tienen en el bienestar actual y futuro de este grupo de la población, ya que inciden en sus decisiones futuras. Por ejemplo, el consumo temprano de tabaco y alcohol tiene un peso importante en los niveles de consumo en la vida adulta, y anticipa la adicción en tanto más temprano se inicie (Gutiérrez et al., 2016).

Al respecto, es necesario complementar esta idea indicando que, en cada uno de los periodos del ciclo vital, los seres humanos enfrentan retos significativos. No obstante, la

adolescencia representa un periodo de grandes cambios (Moshman, 2005), y también, de retos.

Debido a lo anterior, Madrid y Antona (2000), concluyen que es imposible plantearse el análisis de dificultades o conflictos concretos del adolescente, al igual que los remedios a sus males, sin considerar que el eje definidor está en el entramado social que genera la propia adolescencia. Por eso la adolescencia no es algo autónomo, sino una realidad que forma parte de un sistema social determinado. Pero antes de hablar específicamente de los retos para el adolescente, es propicio mencionar algunas de las carencias actuales que se mantienen relucientes en muchos de los pueblos o naciones, además de las situaciones contextuales que se pueden presentar a lo largo de la vida de los jóvenes, pues una vez que abordemos algunas de ellas, será imperante y de forma automática, pensar en los retos y oportunidades que tienen por delante.

Por ejemplo, cuando se habla del ámbito de la salud, las desigualdades que se consideran injustas y evitables son las que se denominan inequidades, las cuales resultan de las desigualdades intrasociales e intersociales (OMS, 2009). Relacionado con ello, Marmot (2007), considera que las desigualdades socioeconómicas son evitables e injustas, además de ser el primer filtro para ejercer inequidades. Por ello, cuando la salud se asocia con la situación económica del individuo puede llegar a ser un acontecimiento injusto, en donde se espera que sea prevenido por el sistema de salud.

Además de las situaciones adversas mencionadas, también existen otro tipo de desafíos durante esta etapa. Por ejemplo, por ser una etapa en donde existe la adquisición de habilidades sociales que le servirán para establecerse en relaciones laborales, personales y hasta familiares; Berbena et al., (2017), tratan a la adolescencia como un periodo crítico

para el desarrollo individual y social, donde uno de los retos más importantes para el adolescente será la aceptación social, que bien puede ser expresada mediante la popularidad, indiferencia o el rechazo de sus pares. Respecto a esta idea, Güemes-Hidalgo et al., (2017), mencionan que cuando el proceso de desarrollo está muy adelantado o retrasado respecto a sus pares, el adolescente tiene dificultades de adaptación y baja autoestima; por ejemplo, una chica de 11 años cuyo cuerpo está desarrollado como una de 15, o el chico de 14 años con un cuerpo como otro de 10 años. Así, podríamos decir que la conducta que aplique para ser aceptado dependerá de la forma en cómo percibe al mundo, podría ser hostil o acogedora.

En relación a ello, una representación en la que el adolescente perciba su entorno de forma poca amistosa, es recibir agresiones por parte de sus pares, como bullying o acoso, por mencionar algunas. Por ejemplo, en España la violencia entre iguales en el ámbito escolar ha alcanzado niveles preocupantes y es foco continuo de atención (Calmaestra et al., 2016). Al respecto, varias investigaciones han comprobado que los niños y adolescentes que sufren situaciones de agresión por parte de sus iguales presentan un menor ajuste psicosocial, así como un mayor estado de ánimo depresivo y una menor autoestima (Card et al., 2008; Cava et al., 2010). Aunado a lo anterior, otra investigación hecha por Estévez y Jiménez (2015), a estudiantes adolescentes, encontraron una relación entre la conducta agresiva y los desórdenes personales como la depresión, estrés y soledad, autoestima, satisfacción vital y empatía.

No obstante, también existen evidencias que relacionan los aspectos sociales o ambientales, a las conductas agresivas de los adolescentes, por ejemplo, en un estudio realizado en seis ciudades de la India, el abuso físico en la infancia y la violencia familiar fueron

identificados como factores de riesgo de las agresiones juveniles (Sharma y Marimuthu, 2014).

Es así que este tema es de suma importancia dada la alta prevalencia de estos comportamientos en todo el mundo (Gómez-Ortiz et al., 2017; Zych et al., 2015a; Zych et al., 2015b), pues un estudio realizado por Sadith et al., (2019), han asociado a la conducta agresiva con factores como antecedentes de conflictos en el hogar, maltrato en los últimos años, historial de materias y cursos reprobado, así como el recursamiento del año, expulsión, consumo de drogas y el pertenecer a una pandilla; es así que, los problemas existentes en el hogar (principalmente) y las diversas dificultades que el adolescente tiene en sus esferas sociales, parecen tener una gran influencia en la conducta agresiva de los estudiantes.

Por ello, las conductas agresivas en la niñez y en la adolescencia hace necesaria la búsqueda de factores protectores que disminuyan estos comportamientos (Gutiérrez-Cobo et al., 2017). Sin embargo, la aceptación social también podría fungir como un arma de doble filo, pues si partimos de la idea anterior, se podría inferir que el adolescente buscará la aceptación de cualquiera que pueda dársela, eso incluye a las personas de diversos círculos, los cuales se pueden dedicar a realizar actos delictivos como la venta de drogas, asalto a mano armada e incluso homicidio.

Ante la perspectiva anterior, la posibilidad de que los adolescentes deserten a las conductas no saludables está relacionada con la posibilidad de que se les ofrezcan alternativas de satisfacción valiosas para ellos (Betancurth y Vélez, 2012). Además, existe una dificultad que puede reforzar el que los adolescentes insistan en las conductas de riesgo y esta es la situación ambiental/contextual que se tenga en un lugar particular; por ejemplo,

investigaciones como la de Briceño-León et al., (2008), agregan que, en América Latina, la violencia está concentrada en los centros urbanos, donde existen zonas de exclusión que resultan en una mayor densidad poblacional y con un desarrollo rápido y mal planificado. Lo que caracteriza a estas zonas con acceso limitado a los servicios sociales, es la falta de atención gubernamental que se vería reflejada en bienes indispensables para el buen vivir, incluyendo la seguridad; es así que, a falta de intervención estatal, la comunidad crea mecanismos alternativos de control social a través de pandillas o grupos rebeldes.

Así, bajo este panorama y siguiendo la lógica contextual, la situación real no es tan prometedora, al menos hablando en México, porque para el año 2000 los homicidios representaban alrededor del 2.5% del total de muertes registradas, pero esta cifra que se modificó a un 4.4% en el 2010 (Cervantes y Montaña, 2013).

Aunado a ello, pero con una consideración más actual, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2019), asevera que la incidencia delictiva en toda la República Mexicana tiene un estimado de 37,807 casos por cada 100,000 habitantes; de los cuales sobresalen delitos como robo o asalto en la calle o transporte público, extorsión y robo parcial de vehículo. Esto quiere decir que la violencia ha ido en incremento con el paso de los años. Las cifras son alarmantes dado que la inseguridad y violencia son temas preocupantes para los habitantes de alguna determinada región y por ello se busca proteger a los más vulnerables: los niños y adolescentes, pues dadas estas circunstancias, no es difícil imaginar un paisaje en el que los adolescentes que se encuentran sin oportunidades de educación o empleo, se integren a la vida criminal.

Por ello, se piensa que se puede hacer algo al respecto, es decir, se podría evitar que los adolescentes formen lazos con personas que se dediquen a actos ilícitos y ésta podría ser un área de oportunidad macro o de gran escala, en donde los gobiernos internacionales y locales, cuenten con planes establecidos para favorecer un óptimo desarrollo en las capacidades y habilidades de estos jóvenes que llegarán a convertirse en adultos, es decir, los gobiernos y/o las personas de los diferentes círculos sociales en donde el adolescente se desenvuelve, pueden incidir para cambiar las circunstancias del momento (para bien o para mal), tal y como se afirma en el modelo ecológico. Siendo así, se ha demostrado que cuando se afectan los comportamientos de riesgo en la adolescencia, se tiene el potencial de contribuir con el bienestar de la generación que tendrá la responsabilidad productiva en los próximos años y, además, es un elemento de prevención, por eso resulta importante disminuir los comportamientos de riesgo en los adolescentes actuales reduce su persistencia en general al limitar la exposición de generaciones futuras a estos comportamientos (The World Bank, 2007).

Pero, aunque esas áreas de oportunidades macro pueden parecer esperanzadoras, también es válido decir que pueden tardar en hacer efecto o que su impacto a veces no suele ser el esperado, pues llegan a ser un proceso lento. Por ello, Jessor (1992) citado en Krauskopf (2006), destaca que existe una gran complejidad para realizar una intervención más integral, pues se necesita una buena promoción de la salud, bienestar e inclusión social positiva. Sin embargo, no es la única forma de intervenir, pues también se pueden hacer intervenciones a nivel individual y con círculos más próximos.

Por ejemplo, Paredes-Iragorri y Patiño-Guerrero (2020), han afirmado que los factores protectores disminuyen la probabilidad de alteración del comportamiento y que los factores de vulnerabilidad facilitan conductas de riesgo. Estos, según Keeler y Kaiser, (2010), se

encuentran organizados en tres categorías: 1) los factores intrapersonales, que resultan en las cualidades innatas de cada individuo, determinadas por la genética, rasgos físicos y de personalidad, desarrollo puberal, género, tendencias afectivas y capacidad mental; 2) factores interpersonales, los cuales se refieren a la relación que existe entre el adolescente y otros individuos, y las consecuencias que se producen de esta interacción con, por ejemplo, padres, profesores, pares entre otros. Así, de la calidad de esta relación dependerá la probabilidad de que el adolescente presente o no conductas de riesgo; por último, 3) los factores culturales/ambientales, este componente representa la interacción entre los factores inter e intrapersonales con el entorno.

CAPÍTULO II

Regulación emocional y Dureza emocional

2.1 ¿Qué es la regulación emocional?

Partiendo de las ideas centrales en donde las emociones son un impulso para nuestras acciones, podemos mencionar a la regulación emocional (RE) que actualmente ha adquirido un gran interés para ser estudiada, pero que, existe una gran diversidad de descripciones acerca de su definición y de los procesos que involucra (Garrido-Rojas, 2006). Una de las propuestas más aceptadas sobre la RE es la de Thompson (1994), quien la considera como una serie de procesos intrínsecos y extrínsecos responsables de monitorear, evaluar y modificar las reacciones emocionales para lograr objetivos personales. Sin embargo, más tarde, Gross y Thompson (2006), agregarían una descripción más detallada, resaltando que las emociones, al ser procesos multicompuestos, se despliegan en el tiempo; siendo así, la RE involucraría cambios en la dinámica de las emociones, latencia, momento de aparición, magnitud, duración y ramificación de respuestas en los dominios conductual, experiencial y psicológico. Además, podría disminuir, intensificar o sólo mantener una emoción, dependiendo de las metas individuales. Igualmente, los procesos de la RE serían tanto de origen voluntario como inconsciente y en constante retroalimentación.

Desde otro punto de vista, diversas investigaciones han puesto de manifiesto que la RE, es parte fundamental de la inteligencia emocional (IE), entendida como la capacidad de las personas para reconocer, comprender y regular las emociones propias y las de los demás, discriminar entre ellas y utilizar la información como guía de los pensamientos y acciones (Mayer y Salovey, 1997), además, es un buen predictor de las estrategias adaptativas de afrontamiento en los acontecimientos de la vida (Limonero et al., 2010).

Sin embargo, en este punto hay diferencias teóricas sobre la consideración de estos dos factores, dado que autores como Lengua y Long (2002), consideran que la RE es un componente esencial de la IE, a la cual también la llaman reparación emocional, entendida como la habilidad para regular o controlar las propias emociones (positivas y negativas) y las de los demás.

Por otra parte, Cole et al., (2004), entienden la RE como una serie de procesos internos y externos, conscientes e inconscientes, voluntarios e involuntarios, responsables de evaluar y modificar las respuestas emocionales en sus procesos de componentes fisiológicos, cognitivos y conductuales, siempre con el objetivo de alcanzar metas personales y cumplir con las necesidades sociales, como la aceptación.

Esta última definición no está tan alejada de la de Gross y Thompson (2006), sin embargo, agrega un componente esencial: la aceptación social como objetivo para cumplir las exigencias culturales.

En suma, podemos decir que las conceptualizaciones anteriores incorporan múltiples niveles de procesos que se sincronizan para manejar una emoción, incluidos los componentes fisiológicos (cambios en la duración e intensidad de los estados emocionales), componentes cognitivos (procesos atencionales, mentales para evaluar situaciones) y cambios en el comportamiento a través de las emociones que se expresan (Sabatier et al., 2017). Del mismo modo, cada idealización sobre la RE establece un papel funcional en la dinámica de la modulación de las emociones. Estos procesos se designan como funcionales, ya que siempre responden a las ambiciones específicas de una persona y su objetivo final es facilitar el logro de sus propósitos, pero de una manera culturalmente apropiada (Campos et al., 2004). No obstante, para que la RE surja como proceso, debe transcurrir un periodo de

tiempo en donde se vaya desarrollando y fortaleciendo en la mente del individuo. Sin embargo, este fortalecimiento no es tan simple como se podría pensar, ya que el humano recibe diferentes influencias que pueden mermar o vigorizar el perfeccionamiento de dicho proceso.

Inicialmente está la influencia neurobiológica, ya que la RE se logra mediante la sincronización de diferentes sistemas que incluyen: procesos atencionales para enfocarse selectivamente en estímulos ambientales importantes, procesos cognitivos para evaluar situaciones y procesos motores para preparar al cuerpo para la acción. Dichos procesos reguladores no ocurren en un tiempo específico o en una secuencia temporal distinta, sino que se activan de manera simultánea y se organizan espontáneamente para integrar percepciones, evaluaciones y coordinar aspectos motores que abordarán una situación particular (Lewis & Stieben, 2004). Esto es porque, de acuerdo con Gross y Thompson (2006), a nivel biológico, la RE existe con el objetivo principal de estabilizar fisiológicamente el cuerpo después de la excitación interna causada por las emociones.

Lo anterior es consecuencia de que, durante las tareas complejas, los humanos experimentan una gran variabilidad emocional que desencadena la excitación interna del cuerpo: dificultades como la respiración, la atención focalizada y la coordinación motora, irregularidades en el ritmo cardíaco, etc. En tales circunstancias, encontrar respuestas socialmente apropiadas puede ser complicado. Sólo la maduración del sistema nervioso permitirá que niños y adultos ejerzan control sobre su comportamiento cuando las necesidades homeostáticas del organismo sean exigentes (Thompson et al., 2008).

Por otra parte, está la influencia cultural o social a la que todo ser humano está expuesto dado su propio contexto. Es así que un gran número de estudios han encontrado que

algunos factores contextuales como la pobreza y la violencia tienen un impacto negativo directo en el desarrollo físico y emocional de las personas. Por ejemplo, el estudio de Blair (2010), asevera que los niños que crecen en la pobreza tienen menos éxito en la escuela, tienen más dificultades de aprendizaje, mayores deficiencias nutricionales y presentan problemas de salud con mayor frecuencia que los niños que no están en desventaja económica.

Además, junto con la pobreza, un importante grupo de investigación también señala que los entornos familiares conflictivos y los entornos comunitarios con altos niveles de violencia, son obstáculos trascendentales para el desarrollo de habilidades de RE en niños (Amone-P'Olak et al., 2007).

Así pues, los niños que crecen en entornos de violencia y pobreza encuentran menos oportunidades para el desarrollo social, educativo y personal, es decir, tienen más probabilidades de convertirse en víctimas de la violencia callejera, experimentar una mayor inestabilidad residencial, violencia doméstica, abuso de drogas, menos oportunidades educativas y son expuestos permanentemente a modelos de vida negativos (Buckner et al., 2003).

Pese a las diferencias existentes sobre los constructos y el lugar donde lo ubican dentro del marco contextual, podemos ver el valor que los autores han añadido a la RE, como parte fundamental y esencial en el comportamiento de los seres humanos.

2.1.1 Estrategias de regulación emocional y su impacto en el desarrollo y adaptación

Como ya se ha mencionado, la RE tiene una gran incidencia en el comportamiento humano, al igual que dentro del desarrollo de la persona. De tal modo que esta RE podría estar

relacionada con los procesos de adaptación, facilitando las respuestas adecuadas a los diferentes acontecimientos que una persona ha de afrontar en su vida diaria, facilitando también la experimentación de estados de ánimo positivos y reduciendo la incidencia de los negativos (MacCann et al., 2011). Pero, por otro lado, se podría inferir (con la anterior definición) que, si existe una mala RE o una ausencia total de esta, las reacciones emocionales podrían ser desadaptativas, lo que llevaría a una persona al desacato de las reglas sociales.

Por otra parte, Carpena (2010) señala que la sociedad cuya cultura es racionalista, fría, dirigida por la razón y la lógica, es donde se aprende que nuestras emociones y sentimientos no tienen importancia, por lo tanto, deben reprimirse y ser ignorados. Además de que se califica y se juzga como débiles y cobardes a aquellos que deciden mostrar sus emociones, siendo mucho más fácil llorar en silencio, callar y evitar experimentarlas. Esta idea quizás se podría acercar a la situación actual que se vive.

Pero, pese a lo anterior, la RE podría contribuir a ayudar o empeorar alguna situación determinada. Por ejemplo, Gratz & Roemer (2004), afirman que la RE implica: (a) el reconocimiento y entendimiento de emociones, (b) aceptación de emociones, (c) habilidad para controlar conductas impulsivas cuando se experimentan emociones desagradables y actuar conforme las metas deseadas, y (d) habilidad para usar estrategias de regulación de emociones flexiblemente para modular respuestas deseadas con el fin de alcanzar las propias metas y demandas del contexto.

A pesar de ello, estos mismos autores identifican los principales factores que contribuyen a un déficit en la regulación emocional. Por ejemplo, 1) la no aceptación de respuestas emocionales, 2) dificultades para cumplir metas, 3) dificultades en el control de impulsos,

4) acceso limitado a estrategias de regulación emocional, 5) falta de conciencia emocional y 5) la falta de claridad emocional (Gratz y Roemer, 2004).

Por otra parte, según Gross (2015) existen tres principales características de la regulación emocional: 1) todos los seres humanos tenemos la capacidad para evaluar, disminuir e incrementar tanto las emociones negativas como las positivas, pero se espera disminuir el impacto y la intensidad de las emociones negativas, que son las que pueden desencadenar a corto plazo conductas de riesgo, como abandono de actividades escolares o conductas que atentan contra la vida propia o de alguien más. 2) Los procesos para la regulación emocional pueden ser mejores o peores dependiendo de las necesidades contextuales de la persona. 3) Esta regulación inicia de manera deliberada y luego ocurre sin reflexión consciente. En un intento por aprender habilidades de regulación emocional, a largo plazo puede convertirse en un hábito automático y no consumir demasiados recursos cognitivos.

Todos los componentes ya mencionados, darán un resultado, el cual dependerá de un buen o mal uso de las estrategias de RE. Esto tiene implicaciones altamente sustanciales en el desarrollo de un individuo, dado que podrían predecir el funcionamiento y la respuesta de alguna persona ante una situación en particular. De hecho, para Gross (1998), la regulación emocional afectaría a nuestro bienestar a través de, básicamente, dos procesos: el primero, que estaría implicado en la generación de la emoción y se encargaría de la regulación de los antecedentes del proceso emocional, dónde los procesos de reestructuración cognitiva o reevaluación de la situación serían las estrategias esenciales; y el segundo, implicado en la respuesta emocional, es decir, en su modulación, a través de, por ejemplo, reducir el impacto de las emociones negativas y mantener o potenciar el de las positivas.

Con esta idea, podemos decir que la regulación emocional actuaría a lo largo de un proceso temporal que iría desde la generación de emociones hasta su impacto en la persona, afectando por tanto a su bienestar y a su salud (Schutte y Malouff, 2011).

Por lo antes dicho, es importante recalcar que, en niños y adolescentes, la temática de las habilidades sociales es relevante, no sólo por su dimensión relacional, sino por su influencia a otras áreas vitales tales como la escolar, la familiar, entre otras (Lacunza y de González, 2011).

Así, se podría deducir que, como seres sintientes y pensantes, emitimos una respuesta a nivel fisiológico y emocional, de acuerdo a los estímulos que percibimos, sean amenazantes o amigables, y que por eso, una de las destrezas que el ser humano debe de perfeccionar desde la adolescencia es la RE, pues, durante la infancia y la adolescencia, la apropiación de habilidades para modular las respuestas emocionales está estrechamente relacionada con la maduración de los sistemas neurofisiológicos (Campos et al., 2004). Del mismo modo, ciertas características del contexto, como la sociedad o lugar en el que viven y se desarrollan los individuos, a menudo promueven u obstaculizan las habilidades con las que cada niño y adolescente aprende a expresar emociones. A este control y expresión de emociones se le llama regulación emocional (RE).

Por otra parte, existe también la influencia ambiental como un factor importante y determinante para el sano desarrollo de la RE. Investigaciones sobre ésta durante la infancia y la adolescencia enfatizan la gran influencia del contexto sociocultural y especialmente del entorno familiar, como factores clave en el desarrollo de estas habilidades (Campos et al., 2004).

Esto abre una gran perspectiva para conocer sobre la situación contextual y la atención que los distintos gobiernos deben focalizar en sus distintas localidades. Por ejemplo, el panorama en Latinoamérica hace 18 años, presentaba altos niveles de actos violentos y criminalidad, sobre todo en las grandes ciudades (OMS y OPS, 2002), sin embargo, en la actualidad esas cifras ya han sido superadas ampliamente, tal y como se mencionó en apartados anteriores.

Por ello, Raver (2004), afirma que los niños y adolescentes que viven en circunstancias como estas tienen posibilidades limitadas de adquirir una rica variedad de habilidades de RE; en cambio, crecen mostrando déficits en el reconocimiento, expresión y comprensión de sus propias emociones y las de los demás.

Es así que los jóvenes que crecen en escenarios vulnerables corren el riesgo de tener dificultades para regular sus impulsos, mantener relaciones interpersonales problemáticas y desarrollar trastornos emocionales a largo plazo (Conger & Conger, 2002).

A pesar de lo dicho, Giedd (2004) demostró que hasta los 25-30 años no se alcanza el desarrollo completo de la corteza prefrontal, gracias a lo cual se adquiere la capacidad para discernir lo que conviene hacer (planificación, razonamiento y control de impulsos), es decir la maduración definitiva. Esto podría ser una razón que explique la implicación del joven en conductas de riesgo, pues, a diferencia del adulto que tiene el lóbulo frontal totalmente desarrollado, un adolescente puede dejarse llevar por el primer impulso emocional de ira (amígdala) ante un compañero que le insulta y empezar una pelea, o comprometerse en conductas arriesgadas (Güemes-Hidalgo et al., 2017).

2.2 Dureza Emocional: sus antecedentes con la delincuencia

Para poder ahondar en el tema de la dureza emocional, tenemos que entender sus orígenes o los antecedentes que preparan el camino antes de su llegada. Es así que podemos comenzar a ver sus raíces en la delincuencia, siendo ésta un fenómeno que presenta una alta prevalencia durante la adolescencia, apareciendo en un período crítico para el inicio de comportamientos transgresores o antisociales (Farrington, 1996; Farrington, 2002), debido a la alta vulnerabilidad en la etapa.

Cabe destacar que, en un intento por encontrar el origen de la delincuencia, se han planteado dos panoramas para ésta: la delincuencia juvenil y la adulta. De acuerdo con Loeber et al., (2011), los investigadores, los profesionales y el público en general debaten qué lleva a los jóvenes a cometer delitos, algunos consideran que existen "malas" personas, problemáticas desde la infancia, y que muchas de ellas se convierten después en delincuentes persistentes.

Otros, por el contrario, argumentan que los delincuentes juveniles son fundamentalmente un producto de su entorno: cuanto peor es su ambiente, peor es su comportamiento a lo largo del tiempo. Sin embargo, dado que el fenómeno de la delincuencia es amplio comenzaremos hablando de las partes importantes que lo comprenden. En este sentido, hay que esclarecer que el delito es una infracción o una conducta que va en contra al ordenamiento jurídico de la sociedad. Para el Código Penal Federal de México (Poder Ejecutivo Federal, 2018), en el artículo 7, el delito es considerado un acto u omisión que sancionan las leyes penales. Por ello, un delincuente es aquel que comete una transgresión a la ley sin importar su edad, sexo o condición.

Así podemos partir del primer punto: la relación entre la delincuencia y la edad, y es que como ha sido documentado reiteradamente, la relación entre éstas tiene forma de campana, donde la prevalencia delictiva (es decir, el porcentaje de delincuentes en una población) tiende a aumentar desde finales de la infancia, incrementándose en la adolescencia (entre los 15 y los 19), disminuyendo a principio de la década de los 20 años. Este patrón se conoce como la curva de edad del delito, y es bastante universal en las poblaciones occidentales (Farrington, 1986; Piquero et al., 2007).

Sin embargo, las curvas de edad del delito pueden variar en diferentes sentidos, por ejemplo, la curva de edad de la delincuencia violenta aumenta más tardíamente que la correspondiente a los delitos contra la propiedad (Blokland & Palmén, 2012; Piquero et al., 2012). Los estudios también muestran que la curva de la edad del delito asciende antes en las chicas que en los varones (Blokland & Palmén, 2012; Farrington, 1986; Elliott et al., 2004). La curva también es más ascendente y amplia para los varones jóvenes (especialmente pertenecientes a minorías) que crecen en barrios más desfavorecidos (Fabio et al., 2011; Elliott et al., 2004).

Como explica un estudio de la Organización de Estados Americanos (OEA, 2008 en Sucasaca, 2017), los problemas de inseguridad que sufren los ciudadanos de nuestros países no constituyen nodos aislados ni en los tipos delictivos, ni en lo temporal, y menos aún en lo territorial. Esto es que, la realidad delictual presenta una importante capacidad de mutación y de complicación que incluye múltiples crímenes en una sola actividad delictiva.

Sin embargo, la delincuencia y las personas que llevan a cabo este tipo de actos, por lo general suelen ser personas antisociales o con conductas antisociales. Esto nos lleva de la mano al siguiente aspecto que debemos considerar. La conducta antisocial es un tema que

ha adquirido un enorme interés en el estudio de los problemas de conducta y la criminalidad. Más que una entidad unitaria hoy sabemos que la conducta antisocial puede adoptar diferentes manifestaciones, determinantes y vías de evolución (Wolff y Ollendick, 2010). Por ello, es una tarea prioritaria la identificación de aquellos individuos que presentan un mayor riesgo de comportamiento antisocial severo, persistente, versátil y violento. La distinción entre conducta antisocial “de inicio adolescente” y “de inicio temprano”, subrayada por Moffitt (1993), ha tenido un gran poder heurístico, al deslindar un subgrupo de individuos que presentan comportamientos antisociales tempranos y que tienen una mayor probabilidad de desarrollar una trayectoria antisocial crónica y de gran intensidad.

2.2.1 La psicopatía y su diferencia con el trastorno antisocial de la personalidad

El concepto de psicopatía ha adquirido gran relevancia con el paso del tiempo, pues, a pesar de las dificultades conceptuales y metodológicas que hay desde su abordaje (Cooke, Forth y Hare, 1998), en la actualidad existe una amplia gama de investigaciones que asegura su trascendencia en contextos clínicos y forenses (Romero et al., 2005).

No obstante, a pesar de que es un trastorno del cual se ha escuchado hablar mucho, no es menos cierto que su diagnóstico, en ocasiones, se hace con ligereza, pues cuando nos encontramos con alguien frío, distante, poco empático, con dificultades para mostrar su afecto y emociones, se le coloca la etiqueta de psicópata; asimismo, cuando los medios de comunicación informan de un crimen ejecutado cruelmente y aparentemente sin sentido, las sospechas recaen inmediatamente sobre alguien que debe mostrar una personalidad psicopática (López y Núñez, 2009).

Por este tipo de creencias, es necesario hacer una diferencia conceptual para evitar una confusión entre ambos términos. Por ello, se comienza el significado puro de la palabra, en donde el concepto proviene del latín *psychopathos*, donde *psyche* es vida psíquica o mental y *phatos* es enfermedad, es decir, de forma literal sería patología o enfermedad de la vida mental o psíquica, sin embargo, “*psyche*” se ha tomado como conducta, o sea, es la enfermedad de la conducta (Oliver, 2017). Una vez establecido que, al referirse a la psicopatía se habla específicamente de ciertas conductas, se expone que la investigación sobre el concepto comenzó a partir de los planteamientos de Cleckley (1941), en donde el síntoma básico de la psicopatía sería la deficiente respuesta afectiva hacia los demás, que explicaría el comportamiento antisocial que manifiesta el individuo. Aunado a ello, al psicópata le falta la posibilidad de experimentar emociones, carece de ellas, aunque, en apariencia, se exprese de un modo normal. Es lo que denominó demencia o afasia semántica, que implica que los psicópatas son incapaces de entender y expresar el significado de experiencias emocionales, aun cuando puedan comprender el lenguaje (Millon y Davis, 2001).

Además de ello, Cleckley (1976), diferenciaba la psicopatía de la delincuencia ordinaria, a pesar de la existencia de diversos indicadores en los delincuentes ordinarios, como: la desinhibición comportamental (juicio pobre, comportamiento antisocial inmotivado), los indicadores de la afectividad (ausencia de vergüenza o sentimiento de culpa, egocentrismo e incapacidad para amar y pobreza general de afecto) e interpersonales (trato superficial, irresponsabilidad en las relaciones interpersonales y falsedad) (Hicks, Markon, Patrick, Krueger, y Newman, 2004). Sin embargo, estas ideas de Cleckley (1941), sólo fueron el inicio que desató un interés por el tema, pues más tarde, Karpman (1961), describió al psicópata como un individuo insensible, emocionalmente inmaduro, desdoblado y carente

de profundidad, con emociones simples, sin capacidad para experimentar ansiedad o miedo, y sin la posibilidad de que las recompensas o castigos ejerzan efecto alguno sobre su comportamiento.

Posteriormente surgieron los desarrollos conceptuales y metodológicos de Hare (1970), en donde el concepto se ha ido perfilando como una gran cantidad de rasgos de naturaleza afectiva, interpersonal y conductual altamente significativa en el estudio del comportamiento antisocial adulto (Romero et al., 2005). Fue así que, con el fin de ayudar a ampliar al concepto para su investigación, Hare (1991) desarrolló el Psychopathy Check list (PCL), el cual permitió hacer una evaluación válida y fiable de la psicopatía en adultos. Además de ello, permitió el acceso para explorar a detalle el constructo que está definido por al menos dos dimensiones o factores: el primero de estos, denominado personalidad o desapego emocional (Patrick, 2000), que incluye aquellos ítems que hacen referencia a características interpersonales y afectivas como la insensibilidad, falta de remordimiento, egocentrismo y falta de sinceridad; el segundo se trata de la desviación social, por su parte, abarca aquellos elementos relacionados con problemas de conducta, irresponsabilidad e impulsividad, y con un déficit en la socialización del individuo (Stalenhein, 2001); es decir, cada factor alude a cuestiones emocionales y comportamentales, respectivamente.

No obstante, Hare (2003), en su revisión del PCL mantuvo dos factores (el personal y el impulsivo/conductual), pero desglosados en cuatro facetas: interpersonal, afectiva, estilo de vida impulsivo y conducta antisocial, esto a pesar y debido a que su estructura fue cuestionada por Cooke y Michie (2001), sugiriendo que, para tener una mejor representación del concepto, se ahondara en tres factores: interpersonal, afectivo e impulsivo. Pese a ello, esta prueba ha demostrado ser un efectivo instrumento para

distinguir individuos psicópatas de aquéllos que no lo son (Bolt et al., 2004), pues incluye los dos factores ya mencionados (Garrido, 2005).

Por el momento, aún sigue habiendo un debate sobre el número total de factores de la psicopatía en los adultos (Craig, 2017), pero es normal que se puedan resumir en tres factores primarios: 1) factor de afecto (Hare, 1993) o afecto deficiente (Cooke et al., 2006); 2) estilo interpersonal (por ejemplo, arrogante y engañoso, visión narcisista de sí mismo y comportamiento manipulador); y 3) el comportamiento impulsivo e irresponsable (Frick & White, 2008).

Con esto, podemos afirmar que las definiciones aportadas por los distintos autores mantienen en común varios elementos. Por un lado, el elevado egocentrismo que caracteriza a los psicópatas, que encaja, asimismo, con su falta de empatía y, por otro, su incapacidad para establecer relaciones afectivas con los demás (López y Núñez, 2009).

Sin embargo, aún a pesar de la discusión sobre las dimensiones que contiene el término, la literatura científica ofrece cuantiosos datos que muestran la utilidad de este constructo para identificar delincuentes con indicadores severos en su carrera criminal, incluyendo altas tasas de delitos, alta probabilidad de delitos violentos, agresión en el contexto de las cárceles, alta propensión a la reincidencia y mala respuesta al tratamiento (Hobson et al., 2000; Salekin et al., 1996).

Por ello, Garrido (2005) resume que un atributo esencial y, quizás uno de los más importantes, (considerado por muchos autores como rasgo común) es la disfunción afectiva en el ámbito interpersonal; dicha alteración de la afectividad se relaciona con diversos rasgos, como la insensibilidad, la falta de empatía y la ausencia de remordimientos, el egocentrismo, la mentira patológica y la manipulación. Sin embargo, el autor insiste que la

violación de las normas sociales y la explotación de los demás, judicialmente, se trata de una conducta delictiva persistente y particularmente violenta. Aunado esto, Oliver (2017), remarca que el psicópata, al transgredir y/o entrar en conflicto con las reglas de la sociedad, se convierte en un ser que no respeta las normas sociales de su comunidad y que busca una gratificación inmediata de sus impulsos, aun cuando es incapaz de tolerar la frustración; no hay sentimiento de culpa, pues no discrimina lo bueno de lo malo y lo ético de lo antiético.

Esto abre muchos cuestionamientos al respecto, el principal de ellos es para tratar de esclarecer el origen de la psicopatía y quizás sus posibles métodos de prevención, Ante la primera idea, diversas investigaciones, como la de Marcus et al., (2004), plantearon la posibilidad de que la psicopatía no se trate de una categoría discreta, sino de una dimensión continua, lo cual tendría importantes implicaciones para la evaluación, la investigación etiológica y el tratamiento de este trastorno. Específicamente hablamos de que la variable discreta sería el trastorno antisocial de la personalidad (TAP).

De acuerdo con Patrick (2000) y Blair (2003), existe una diferenciación entre la psicopatía y la TAP, pues, aunque sean considerados como un mismo trastorno, no son semejantes, constando factores causales diferentes.

Concretamente se podría decir que lo que diferencia a la TAP y a la psicopatía, es que la primera está definida por un patrón activo-independiente (Million et al., 2001), caracterizada por ser una personalidad agresiva, asociada con el trastorno de personalidad paranoide y teniendo la triada antisocial-sádico-pasivo/agresivo (Ávila-Espada y col., 1995). Además de ello, la presencia de trastornos psicopatológicos y psicopatía incrementa el riesgo de violencia y agresión (Hill et al., 2004). Conjuntamente se asocia con el

neuroticismo, la ausencia de cordialidad y de minuciosidad o escrupulosidad (López y Núñez, 2009).

Es así que, cuando se hace hincapié en la conducta como daño social sería más adecuado utilizar el término TAP o sociopatía, mientras que el término psicopatía define mejor las características psicopatológicas de la persona (Luengo & Carrillo, 1995).

Para Mora (2004) en la sociopatía y la psicopatía existe una clara inadaptación social y agresividad, sin embargo, la agresión en el sociópata es reactiva a una situación, mientras que, en el psicópata, la agresión y la violencia se dan sin un motivo aparente y se dirige a conseguir un objetivo específico.

Con esto, se puede inferir con dificultad que la psicopatía y el trastorno antisocial de la personalidad no son lo mismo, aunque la relación llega a ser incierta (Miller y col., 2001).

Por otra parte, Hare (2003) afirma que la psicopatía es un trastorno de la personalidad, pero definido por una serie de conductas y rasgos que socialmente no se consideran positivos.

De acuerdo con López y Núñez (2009), la diferencia radica en que la psicopatía es delimitada por un conjunto de rasgos de personalidad y conductas socialmente desviadas, mientras que la TAP o sociopatía, se refiere fundamentalmente a un grupo de conductas delictivas y antisociales.

Con todo lo anterior mencionado, la historia de ambos términos se podría sintetizar que la psicopatía se refiere a un patrón de comportamiento insensible, manipulador, engañoso y sin remordimientos (Frick et al., 1994; Hare, 1970; Sutker, 1994), el cual ha sido utilizado por ser importante para la comprensión comportamiento antisocial entre los adultos (Essau et al., 2006). No obstante, resulta relevante designar esas delgadas o sutiles diferencias que enmarcan a los dos términos, pues es sustancial no confundirlos y, mucho menos, creer que

se tratan de exactamente lo mismo, ya que, como se verá a continuación, la cimentación del propio término de psicopatía ha tenido distintos procesos causales, así como diferentes niveles o tipos en que este trastorno se expresa. Es decir, se podría considerar a la psicopatía como el siguiente nivel de la TAP, en donde no sólo se ven involucrados aspectos propios del trastorno, sino que, además, se agregan algunos otros, entre los cuales resaltan el aspecto emocional que parece ser casi inexistente.

Debido a ello, es que la construcción de la psicopatía ha designado a los adultos antisociales como un grupo particular, severo y violento (Hemphill, 2007) y que, además, parece tener distintos motivos que conducen a su comportamiento antisocial (Blair et al., 2006). Es decir, el término psicópata se define como un trastorno de la personalidad cuyas características negativas se manifiestan en las relaciones con otros respecto a la afectividad y la conducta (Jarne & Talarn, 2015).

De acuerdo con Langström & Grann (2002), la psicopatía se asocia a una mayor tasa de delitos, reincidencia, crímenes violentos, agresiones sexuales graves y pobre respuesta a tratamientos. Cabe señalar que la mayoría de la población (cerca del 80%) en situación de reclusión muestra un número de síntomas antisociales significativos (Hart y Hare, 1989, citados en Rioseco et al., 2009).

Ahora que se han esclarecido estas tenues diferencias entre los conceptos, es importante mencionar que aún dentro de los psicópatas existen diferencias. Por ejemplo, de acuerdo con López y Núñez (2009), ni todo delincuente es psicópata, ni todo psicópata es delincuente. Pues, además de la disparidad existente a nivel individual entre un ser y otro, también hay diferencias entre los subtipos de psicopatía que podrían deberse a la frecuencia, naturaleza e intensidad de los delitos cometidos, por ejemplo, de los psicópatas

agresivos se pueden esperar actos impulsivos y violentos, mientras que, a los psicópatas estables, los caracterizan más los actos de fraude y violencia instrumental (Hicks et al., 2004).

Entonces, lo anterior nos abre una nueva línea a abordar para comprender a fondo el concepto, pues estas diferencias ya habían sido abordadas por Hare (1984), en donde estableció una tipología del psicópata, diferenciando a tres tipos de psicópata: a) el primario, que corresponde más a la descripción hecha por Cleckley (1976); b) el secundario o psicópata neurótico, se caracteriza por su capacidad para establecer relaciones afectivas, sentir culpa o remordimiento, pero también por una elevada ansiedad; y c) el disocial, caracterizado por ser un individuo de ambientes marginales con una subcultura propia, en donde se presentan los sentimientos de culpa, lealtad y afecto, pero que, su conducta antisocial se debe a los factores ambientales (Torrubia, 1987).

De igual forma, Eysenck (1981, 1995) hizo sus diferencias entre la psicopatía primaria y la psicopatía secundaria. La primera caracterizada por la ausencia de sentimientos de culpabilidad, empatía o sensibilidad, y responsable de llevar a los individuos a cometer actos delictivos con más probabilidad y siendo más agresivos (Bueno, 1990). La segunda está identificada por la asociación entre extraversión y neuroticismo (Pérez, 1986), en la cual, el individuo comete actos delictivos, pero experimenta culpabilidad por ello.

Por otra parte, López y Núñez (2009), han mencionado que la psicopatía primaria está caracterizada por déficits emocionales y afectivos, y por egoísmo, pero que (por el contrario) en la psicopatía secundaria, se presentan alteraciones del comportamiento, específicamente en forma de actos antisociales, sin deterioro a nivel de las emociones. Es decir, la existencia de una psicopatía primaria, se ve determinada por un temperamento

innato, mientras que en la psicopatía secundaria, existe más posibilidad de tener una mayor capacidad de sentir ansiedad y culpa, lo que podría ser el resultado de un proceso inadecuado de socialización (sin descartar la influencia de alteraciones biológicas e incluso retrasos madurativos) (Garrido, 2005).

Es por la amplitud del constructo que estas distintas variantes en la psicopatía adulta resultan importantes para conocer, y no sólo eso, sino también todo lo que tiene que ver con el tema, pues al tratar de medirlo, se necesita estar al tanto de aquellos detalles que podrían obstaculizar la investigación. Debido a ello, se necesita profundizar más, esto con el fin de encontrar, quizás, el origen de éste y con ello, dar tratamientos preventivos eficientes (en diversos niveles) para disminuir la prevalencia del trastorno. Es así, que el siguiente apartado contribuirá para acercarnos un poco más al entendimiento del tema.

2.2.2 Psicopatías infanto-juveniles y los Rasgos de Dureza Emocional en adolescentes

El comportamiento antisocial infanto-juvenil y los problemas de conducta son temas de gran importancia, tanto para el propio individuo como para la sociedad que le rodea, esto, por las consecuencias a corto y largo plazo que conllevan (López-Romero y Romero, 2010), pues al intentar encontrar un origen de la psicopatía en adultos, quizás es necesario intentar ver un poco más atrás, es decir, considerar etapas anteriores a la adulta, específicamente, la adolescencia.

Así pues, de acuerdo con Oliver (2017), menciona que los psicópatas se manifiestan antes de los 15 años de edad, por actos impulsivos, agresivos, antisociales o asociales, ego sintónicos, narcisistas, con una clara tendencia a la repetición y sintomáticos por añadidura, así, al no lograr una integración adecuada de la personalidad, ésta se refleja en sus defectos de carácter, en la pobreza de su sensibilidad, en anomalías del impulso y del temperamento

y en exageraciones o desviaciones de las reacciones emocionales e instintivas. Aunado a ello y de acuerdo con este mismo autor, personas con este tipo de problemas o padecimientos, no poseen las cualidades sociales necesarias para las exigencias de la vida; de ahí que con frecuencia entren en conflicto con la ley, de esa forma, su capacidad mental puede presentar cualquier matiz, y, ni aún los inteligentes o brillantes tienen capacidad de dirigir sus instintos o sus emociones.

Este tipo de hechos llevaron a plantear que la personalidad psicopática bien podría iniciar su desarrollo durante las primeras etapas del ciclo vital (Frick y White, 2008) y, además, se ha destacado su papel como precursor de los patrones más graves y persistentes de conducta perturbadora y antisocial (Marsee y Frick, 2010). Pues, aunque la psicopatía ha sido muy investigada, se tiene relativamente poco sobre sus antecedentes evolutivos y sus posibles manifestaciones en etapas tempranas de la vida (Romero, 2001). Es por eso, que el término psicopatía suele reservarse para adultos, pero a lo largo de los años han surgido propuestas que aluden a la posibilidad de una identificación temprana de niños o adolescentes con características personales y conductuales que evocan el concepto de psicopatía. Incluso, una serie de estudios (Dolan, 2004; Salekin y Frick, 2005; Skeem y Petrila, 2004), comenzaron por el impulso del trabajo con adultos, pero las dificultades que existen en el tratamiento de adultos antisociales crónicos, especialmente cuando tienen características psicopáticas, han conducido a la necesidad de desarrollar herramientas que permitan una detección precoz de jóvenes en riesgo, de forma que se pueda poner en práctica una intervención a tiempo (Romero et al., 2005). Es así, que el propio Cleckley (1941) reconocía que el trastorno probablemente hundía sus raíces en la infancia y/o en la adolescencia.

Es por esto, que los niños y los jóvenes han tenido suma atención en el estudio de los problemas de conducta. Es así que para ejemplificar lo anterior, tomaremos a la conducta agresiva como un modelo, pues en diversas investigaciones se ha corroborado que aquellos infantes y adolescentes que llevan a cabo conductas agresivas hacia otros presentan un mayor riesgo de realizar conductas contra la ley cuando son adultos, además de presentar síntomas depresivos y ansiosos (Cleverley et al., 2012; Crick et al., 2006). Esto no sólo se limita a ello, pues sin ahondar demasiado en el tema, se entiende por conducta agresiva aquella que trata de dañar a otra persona (Anderson y Bushman, 2002), además es un comportamiento inadaptado y de riesgo para niños y adolescentes que causa más problemas de los que resuelve, pues conlleva aspectos negativos tanto para el agresor como para la víctima a corto y largo plazo (Gutiérrez-Cobo et al., 2017). Este tipo de comportamientos incrementan la probabilidad de adquirir otras conductas violentas en el futuro, al mismo tiempo que propicia el abandono escolar, desordenes psiquiátricos y abuso de sustancias (Estévez y Jiménez, 2015).

Esto se relaciona, pues los adultos psicópatas, como se ha visto en otros apartados, suelen ser violentos, lo que nos lleva a pensar que la conducta agresiva está presente primero en el adolescente y después en el adulto, esto a su vez, puede ser una conjetura, en donde los rasgos psicopáticos se presentan primero en los adolescentes y se van desarrollando hasta llegar a la etapa adulta. Es decir, se puede inferir que diversos factores (no sólo la conducta agresiva), se relacionan con la psicopatía infanto-juvenil, dado que en la adolescencia las patologías mentales constituyen la primera causa de carga de enfermedad, debido a que tienden a ser crónicas y se asocian a mal pronóstico si emergen a temprana edad (Gómez-Restrepo et al., 2016). Sin embargo, esto solo es un preámbulo, pues como veremos a

continuación, el concepto no es tan simple y necesita una buena delimitación, sobre todo, cuando se enfoca a los adolescentes.

Por ello, de acuerdo con Oliver (2017), a la psicopatía juvenil se le puede considerar como anomalías o desviaciones de la personalidad, esto, además de la incapacidad que presenta el individuo para tener relaciones sociales satisfactorias o para someterse a las normas de determinada cultura. Este autor, además, resalta que no son seres neuróticos, ni psicóticos, sino que se encuentran ubicados en esa vasta zona comprendida entre la salud y la enfermedad mental; en la esfera social son inadaptados.

Empero, aún existen diferentes visiones acerca del tema; por ejemplo, se han utilizado dos enfoques conceptuales para estudiar la psicopatía en niños y adolescentes (Essau et al., 2006). Pues, mientras se han buscado una multitud de manifestaciones muy variadas e imprecisas para delimitar el rango que abarca el concepto, algunos autores sólo se han centrado un conjunto de manifestaciones sintomáticas a tener en cuenta, pues son las que le dan el sello característico a la psicopatía (Oliver, 2017) y, en este caso, enfocada al adolescente. El primer enfoque implica la creación de un subtipo de trastorno de conducta basado en su comorbilidad con la hiperactividad e impulsividad (Lynam, 1996). Dadas estas bases, se argumentó que los niños con ambos impulsos (comportamiento hiperactivo y problemas de conducta), en comparación con los que tienen sólo uno de estos problemas, tienden a estar en riesgo por tener un comportamiento antisocial más severo y persistente. En apoyo de este modelo, los chicos con estos dos impulsos, mostraron ser más serios y con un comportamiento antisocial estable en la adolescencia, a diferencia de los chicos con sólo problemas de conducta (Lynam, 1997).

En otro estudio, los niños clasificados por los profesores con ambos comportamientos antisociales y los comportamientos impulsivos/hiperactivos, mostraron varias características que se han asociado con la psicopatía (por ejemplo, problemas de modulación de la respuesta, incapacidad de gratificación). Estas características no se encontraron entre los niños con sólo alguno de los dos problemas (Lynam, 1998).

Incluso, dentro de esta misma línea de investigación, algunos han ahondado en la conducta antisocial juvenil, pero específicamente en el concepto de psicopatía incipiente, con el cual, se ha podido constatar que una pequeña proporción de delincuentes es responsable de una amplia proporción de delitos serios (Farrington, 1983) y este grupo acaba desarrollando, con el tiempo, carreras antisociales crónicas y severas. Sin embargo, las categorías diagnósticas psiquiátricas (como el trastorno de conducta y el trastorno oposicionista desafiante) no han mostrado mucha eficacia para identificar ese pequeño grupo de delincuentes; el concepto de psicopatía, pero, podría mostrarse útil para la identificación y clasificación de niños y jóvenes con una alta probabilidad de desarrollar estilos de vida crónicamente antisociales. Por ello, aunque estos hallazgos fueron prometedores, el mayor problema con este enfoque es que hace énfasis en una estrategia impulsiva-antisocial, es decir, en una sola dimensión del comportamiento, la cual no ha demostrado ser específico de los adultos con psicopatía (Essau et al., 2006).

Por otra parte, en este tipo de individuos se ha comprobado que existe la presencia de rasgos afectivos como la ausencia de culpa, rasgos interpersonales como la manipulación y rasgos conductuales como la impulsividad; sin embargo, dichos atributos son similares a los que definen la psicopatía adulta (Romero et al., 2005).

Debido a ese tipo de observaciones que surgió el otro ángulo para ver la psicopatía infanto-juvenil. Este segundo enfoque para extender el constructo a la juventud se ha centrado en los rasgos insensibles y no emocionales, rasgos que han sido centrales para la conceptualización de la psicopatía en adultos (Cleckley, 1976) y que han demostrado ser importantes para diferenciar a los individuos antisociales (Hare, 1998; Vincent et al., 2003). Estos rasgos son mejor conocidos como rasgos de Callo Emocional en investigaciones norteamericanas y españolas, por ejemplo (Amador et al., 2019; Ezpeleta et al., 2013; Blair et al., 2001), pero que para esta investigación se ha considerado llamarlos Rasgos de Dureza Emocional (RADE).

Esta idea centrada en dichos rasgos es consecuencia de que los modelos prominentes de la psicopatía en adultos, definen este trastorno como la combinación de comportamientos antisociales (incluidos los comportamientos delictivos) y la frialdad emocional (Hare, 2003). Así, el interés en los rasgos de CE o RADE y su evaluación, dio lugar a la elaboración del Inventario de Callous-Unemotional Traits (ICU) por Frick y sus colegas (Kimonis et al., 2008; Roose et al., 2010). Esta herramienta resulta ser muy útil, dado que analiza tres dimensiones en forma de un autoinforme: 1) la insensibilidad, que se refiere a la falta de empatía, culpabilidad y remordimiento de las fechorías; 2) indiferencia, que abarca la falta de cuidado de los propios acciones y por los sentimientos de otras personas; y 3) sin emociones, que se refiere a los efectos superficiales o deficientes (Ciucci et al., 2014; Oshukova et al., 2017).

De este modo, mientras la psicopatía en adultos ha sido estudiada mediante instrumentos como el PCL de Hare (1991), la psicopatía en niños y adolescentes ha sido estudiada mediante estos rasgos, pues en los niños, los respectivos antecedentes del desarrollo de la psicopatía son los problemas de conducta y los RADE (Frick y Viding, 2009).

Es por ello, que estos rasgos de dureza, constituyen la dimensión afectivo-interpersonal de la psicopatía (Frick y Ray, 2015), cuyos principales marcadores potenciales podrían ser los precursores del desarrollo de la psicopatía, tal como la falta de empatía, ausencia de culpa y arrepentimiento, la manipulación de los demás, actitud irresponsable en relación al auto desempeño, y la pobreza de expresión emocional (Frick, 2003; Frick et al., 2014). Así, Ray et al. (2017), agregan que estos rasgos son un conjunto de características que incluyen las dimensiones antes mencionadas, y agregando la falta de preocupación por los impactos negativos de las propias acciones.

Esto representa que, aunque diversos autores han mostrado y usado, la misma conclusión, así como delimitaciones un poco diferentes en los RADE, pero siempre apoyando las ideas de Frick (2012), (Amador Zavala y Padrós Blázquez, 2019; Dadds et al., 2016), se obtendrá el mismo resultado, es decir, que los niños y adolescentes con problemas graves de conducta y con alguna otra característica como la falta de empatía, por ejemplo, presentan los rasgos característicos de la dureza emocional.

Aunado a ello, diversas investigaciones acerca de los RADE, han demostrado que estos son evidentes y mensurables a los 4 años de edad (Dadds et al., 2005; Fink, 2012), pues permanecen relativamente estables a lo largo de la adolescencia y en la edad adulta, pero están asociados con altas influencias genéticas (Viding et al., 2005) como la heredabilidad de rasgos. Por otra parte, otros autores también consideran que estos rasgos son detectables a principios de la infancia, posiblemente tan temprano como a los 2 años de edad (Waller et al., 2012) y predicen tanto el inicio más temprano como la mayor persistencia de los problemas de conducta (Dandreaux y Frick, 2009; Rowe et al., 2010b). Además, también se ha demostrado que los RADE son relativamente estables a lo largo de la infancia y la

adolescencia (Frick et al., 2014), aunque parecen aumentar en la adolescencia media (Essau et al., 2006).

Sin embargo, específicamente, se cree que las deficiencias en la respuesta emocional y la empatía tienen correlatos neurológicos, y pueden documentarse claramente en entornos de laboratorio en los que los niños con un alto nivel de RADE tienen una baja respuesta e incapacidad para reconocer las expresiones de angustia, las posturas y las señales auditivas de los demás (Blair, 2005; Marsh y Blair, 2008). Además, otros estudios en gemelos indican que los problemas de conducta en niños con RADE elevado, tienen una influencia genética considerablemente más fuerte que en niños con niveles normativos de rasgos de dureza (Frick et al., 2014). Aunado a ello, otras investigaciones sobre los jóvenes con estos rasgos, respaldan que sus comportamientos son impulsados biológicamente y homogéneos en todo el desarrollo (Craig, 2017).

Esto se ve reforzado porque muchas de las propuestas etiológicas apoyan la presencia de un fuerte componente biológico en el origen de la psicopatía (Blair et al., 2006; Viding & Larsson, 2010), no obstante, algunos autores han manifestado la necesidad de tener en cuenta el papel que el contexto y las variables ambientales desempeñan en su desarrollo (Farrington et al., 2010).

Hasta el momento se ha planteado la posibilidad de que factores biológicos y genéticos favorezcan la aparición de una vulnerabilidad en la persona (como podrían ser los RADE), la cual podría ser modulada a partir de diversas variables contextuales (Salekin y Lochman, 2008). En relación con esto, autores como Farrington et al., (2010), han comenzado a analizar factores sociales como el nivel socioeconómico, la influencia de los iguales, el contexto académico y, especialmente, el entorno familiar, tratando de hacerlos parte del

marco explicativo de la personalidad psicopática en la infancia y la adolescencia. Por ello, comprender el desarrollo de la personalidad psicopática de la niñez a la edad adulta es trascendental para entender el desarrollo y estabilidad de problemas de conducta severa y duradera como lo es la conducta criminal (Byrd et al., 2013; Colins, et al., 2014; Pechorro et al., 2016).

Sin embargo, existen otras investigaciones que argumentan que hay cuatro aspectos de la supuesta respuesta emocional/deterioro del reconocimiento en los rasgos de alto CU que están definidos y medidos de forma imprecisa en la literatura existente (Dadds, et al., 2016).

2.2.3 Evidencia empírica

La importancia de ambos temas resulta extraordinaria, pues, por un lado, la evaluación de los RADE y su utilidad predictiva (como la predicción de reincidencia violenta) se estableció años atrás con tal firmeza (Hare et al., 1991; Hart & Hare, 1997), que existe un creciente interés en comprender los procesos causales asociados a la psicopatía. Por otra parte, las emociones y su regulación, ha sido un tema contundente como una de las formas para comprender cómo procesan los individuos (con rasgos psicopáticos) estímulos emocionales (Loney et al., 2003). Así, algunas formulaciones teóricas plantean una falta general de emocionalidad (Cleckley, 1976) o una falta específica de inhibiciones temibles (Lykken, 1957, 1995), es decir, igual que muchos otros autores, relacionan a la psicopatía y, por ende, a los RADE, con una disminución sobre la reactividad a la aversión y a otras cargas emocionales (Hare, 1986, 1994; Patrick, 1994; Patrick, Bradley y Lang, 1993). Además, estos RADE están muy afines con las teorías del desarrollo en cuanto a cómo la

empatía, la culpa y otros aspectos de los componentes afectivos de la conciencia, se desarrollan.

Sin embargo, hay varias causas a las que se les adjudica la aparición de estos RADE en los adolescentes, dichas ideas raíces, tiene una relación entre sí, lo que apunta a un sistema recíproco entre lo ambiental y personal, lo que se explica mejor con el modelo ecológico. Por ejemplo, algunas investigaciones apuntan que este tipo de comportamientos se deben a la sub-actividad de un sistema neurobiológico sensible a las señales de castigo y a la frustrante falta de recompensa (Fowles, 1980; Fowles et al., 2000; Lykken, 1995; Quay, 1993). Esta baja inhibición en el comportamiento (dada por el organismo) puede poner a un niño en riesgo de perderse algunos de los primeros precursores de la preocupación empática, la cual implican una excitación emocional evocada por la desgracia y la angustia de los demás; a su vez, esto podría llevar a un niño a ser relativamente insensible a las prohibiciones y sanciones de los padres y otros agentes sociales (Loney et al., 2003). Sin embargo, para que haya esta excitación emocional, debe haber un estímulo que lo provoque, la situación radicaría en que todo estimula al organismo, por eso, la mayoría de las teorías de la psicopatía se centran sobre el déficit emocional que está en el procesamiento automático de los estímulos emocionales (Hare, 1994; Lykken, 1995; Patrick, 1994), esto no exenta a los RADE, al contrario, pues se sabe que los adolescentes con este tipo de rasgos, presentan una menor capacidad de regulación emocional y una mayor probabilidad de presentar psicopatologías (Ehrenreich et al., 2016), en un futuro no tan lejano.

Además, los adolescentes con estos problemas también podrían crear un estilo interpersonal en el que se usa la agresión u otros métodos antisociales, para recibir recompensas y ganancias, esto claro, ignorando los efectos dañinos que este comportamiento causa al

individuo y a los demás (Loney et al., 2003). Con esto, se apunta a que los RADE están asociados con una menor reactividad emocional en los adolescentes, sin embargo, no se conoce plenamente el curso del desarrollo de estos impedimentos emocionales y hay algunas pruebas de que los niños con RADE elevados pueden tener la posibilidad de responder emocionalmente en determinadas condiciones (Dadds et al., 2016). Por ejemplo, existen estudios que, en su mayoría, se han centrado principalmente en la reactividad a estímulos negativos y, en los cuales, no está claro si la reactividad a los estímulos positivos también se ve afectada (Wählstedt et al., 2019). A esta idea, evidencias aseveran que los jóvenes que muestran problemas de comportamiento antisocial, delincuencia y RADE están menos angustiados por los efectos negativos que su comportamiento tenga en otros (Blair et al., 1997; Frick et al., 1999), y ellos están más perjudicados en su razonamiento moral y empático preocupación por los demás (Blair, 1999).

Estos jóvenes también esperan más ganancias instrumentales (bienes o metas sociales) de sus acciones agresivas y son más depredadores en su violencia que los jóvenes con problemas de comportamiento antisocial (Caputo et al., 1999; Kruh et al., 2005).

Por otra parte, en otro estudio se examinó las respuestas a los miedos complejos y los estímulos relacionados con el apego entre los niños con altos rasgos de CU, en cuanto a su capacidad de experimentar y regular eficazmente las emociones interpersonales genuinas (Dadds et al., 2016), las cuales dieron como resultado una escasa respuesta emocional. Pero esto deja una brecha de oportunidad abierta, pues, aunque su respuesta es pobre, no es nula y por ende, se puede trabajar para maximizar la regulación emocional.

3.1 Planteamiento del problema

La adolescencia al ser una etapa de descubrimiento de la autonomía y de la identidad del ser humano, es sumamente influenciada por el entorno, moldeándose de acuerdo a las demandas externas como un mecanismo de adaptación (Asato et al., 2010; Barcelata, 2015; Berbena, Sierra y Vivero, 2017). En relación con ello, la Ciudad de México se ha convertido en un lugar muy demandante para sus habitantes por ser una zona con altos índices criminales, pues tan sólo en 2018 la incidencia delictiva fue de 69,716 por cada 100 mil habitantes (INEGI, 2019), esto, además de ser alarmante, demuestra las facilidades existentes para progresar en la violencia, sobre todo para los más vulnerables como los adolescentes. Por ello, diversos estudios sobre la psicopatía infanto-juvenil, afirman que los jóvenes expuestos a este tipo de entornos pueden desarrollarse como psicópatas (Loeber et al., 2011), y que viene acompañados con Rasgos de Dureza Emocional cuya característica principal es la falta de expresión y comprensión de emociones (Frick et al., 2014); estos podrían propiciar la falta de remordimiento después de cometer actos violentos que lastimen otros, es decir, despreocupación y dificultad para reconocer las emociones en el otro (Frick y Ray, 2015). En contra parte, la Regulación Emocional puede ayudar con el conflicto del reconocimiento de emociones, favoreciendo la identificación y control de las mismas y, por consiguiente, una buena expresión y comprensión de estas (Gross y Thompson, 2006).

Con el fin de ampliar la investigación del tema en México y motivar para que investigaciones futuras encuentren un área de oportunidad a trabajar sobre este, es importante descubrir la

relación que existe entre las estrategias de RE y los RADE, en los adolescentes escolarizados que viven en la Ciudad de México.

3.2 Pregunta de investigación

¿Existe relación entre las estrategias de regulación emocional y los rasgos de dureza emocional en adolescentes masculinos y femeninos, dentro de un rango de edad de 13 a 18 años, escolarizados de la Ciudad de México?

3.3 Objetivo

Analizar la relación entre las estrategias de regulación emocional y los rasgos de dureza emocional en adolescentes masculinos y femeninos, dentro de un rango de edad de 13 a 18 años, escolarizados de la Ciudad de México.

Objetivos específicos

Describir las estrategias de regulación emocional y los rasgos de dureza emocional.

Comparar las estrategias de regulación emocional y los rasgos de dureza emocional por sexo.

Identificar si existen correlaciones entre las estrategias de regulación emocional y los rasgos de dureza emocional.

4.4 Hipótesis

H_i: Existen diferencias estadísticamente significativas en las estrategias de regulación emocional y los rasgos de dureza emocional entre hombres y mujeres adolescentes escolarizados de la Ciudad de México.

H₀: No existen diferencias estadísticamente significativas en las estrategias de regulación emocional y los rasgos de dureza emocional entre hombres y mujeres adolescentes escolarizados de la Ciudad de México.

H_i: Existe relación entre las estrategias de regulación emocional y los rasgos de dureza emocional en adolescentes escolarizados de la Ciudad de México.

H₀: No existe relación entre las estrategias de regulación emocional y los rasgos de dureza emocional en adolescentes escolarizados de la Ciudad de México.

3.5 Material y métodos

3.5.1 Diseño de estudio

Se trata de una investigación transversal de campo *expost facto* con un diseño correlacional (Sampieri et al., 2014).

3.5.2 Muestra

Participaron 652 adolescentes, hombres y mujeres, con edades de entre 13 a 18 años, escolarizados de la Ciudad de México.

3.5.3 Definición de variables

Definición conceptual:

Rasgos de Dureza Emocional: Manifestaciones interpersonales, afectivas y conductuales como son la dificultad para expresar o identificar emociones, la manipulación y mentira para obtener beneficios personales, la falta de empatía y consideración a las necesidades de otros o la falta de remordimientos, nulo reconocimiento de violación a los derechos de otros

o conciencia de la necesidad de reparación del daño, su forma más grave puede presentarse como crímenes violentos (Frick et al., 2005).

Regulación Emocional: Se entiende la RE como una serie de procesos internos y externos, conscientes e inconscientes, voluntarios e involuntarios, responsables de evaluar y modificar las respuestas emocionales en sus procesos de componentes fisiológicos, cognitivos y conductuales, siempre con el objetivo de alcanzar metas personales y cumplir con las necesidades sociales, como la aceptación (Cole et al., 2004).

Definición operacional:

Rasgos de Dureza Emocional: Puntuaciones obtenidas en el Inventario de Rasgos de Insensibilidad Emocional, versión adaptada por Galván (2011) del Inventory of Callous-Unemotional Traits de Kimonis et al. (2008) y validado en población escolar por Rodríguez, Barcelata y Rivera (2017).

Regulación Emocional: Puntuaciones obtenidas en la Escala Multidimensional de Regulación de las Emociones en los Adolescentes, validada por Rodríguez y Barcelata (2020) en población escolar.

3.5.4 Instrumentos

Rasgos de Insensibilidad Emocional: Se realizará la aplicación del Inventory of Callous-Unemotional traits (Kimonis et al., 2008), en su versión adaptada por Galván (2011). Este instrumento se enfoca en la evaluación de estos rasgos y se conforma de 24 reactivos, con una escala tipo Likert de 4 opciones de respuesta (0=Totalmente falso, 1=Parcialmente cierto, 2=Bastante cierto, 3=Definitivamente cierto), con un α global de Cronbach=.760. Este instrumento se divide en tres dimensiones o factores: a) Insensibilidad (α =.669): es la

carencia de empatía, culpa y remordimiento; b) Inexpresividad ($\alpha=.591$): se refiere a la ausencia de expresión de los sentimientos y c) Despreocupación ($\alpha=.69$): se refiere a las conductas relacionadas con la ausencia de cuidado por el propio desempeño y por los sentimientos de los otros.

Tabla 1

Confiabilidad del Inventario de Rasgos de Insensibilidad Emocional

Factor	Número de reactivos	Alfa de Cronbach
F1. Indiferencia	9	.712
F2. Insensibilidad	7	.655
F3. Inexpresividad	6	.604
Alfa global .721, 22 reactivos		

Escala Multidimensional de Regulación de las Emociones en los Adolescentes (Rodríguez y Barcelata, 2020): Escala Multidimensional de Regulación de las Emociones en los Adolescentes (EMREA), evalúa el proceso de regulación emocional en términos de identificación, reconocimiento, expresión y el componente cognitivo de emociones positivas y negativas en adolescentes.

Este instrumento contiene 56 reactivos en escala tipo Likert, a) Totalmente en desacuerdo (1), b) En desacuerdo (2), c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), d) De acuerdo (4), e) Totalmente de acuerdo (5); el puntaje se cuantifica en función de las opciones de respuesta, por lo tanto, una pregunta contestada con “Totalmente de acuerdo” tendría un valor igual a cinco, de manera similar se realiza con cada opción de respuesta. Considera 8 factores tales como: a) reacciones físicas: son indicadores de tipo físico y fisiológico del proceso emocional en curso; b) cambio cognitivo y atención: se refiere a la modificación de la percepción de la situación en la cual se experimenta la emoción en conjunto con dirigir la atención dentro de la situación con el propósito de influenciar las emociones; c) expresión

de emociones positivas: es la manifestación conductual de las emociones positivas; d) reconocimiento de emociones positivas: es la identificación y distinción de las emociones positivas que están experimentado el individuo; e) expresión de emociones negativas: es la manifestación conductual de las emociones negativas; f) reconocimiento de emociones negativas: es la identificación y distinción de las emociones positivas que están experimentado el individuo; g) supresión: es la inhibición de manera deliberada de la conducta expresiva de la emoción que se está experimentando; h) control emocional: es la percepción del dominio de la situación que genera la emoción, así como de la expresión de esta.

Tabla 2

Confiabilidad de la Escala Multidimensional de Regulación de las Emociones en los Adolescentes

Factor	Número de reactivos	Alfa de Cronbach
F1. Reconocimiento de emociones positivas	11	.93
F2. Expresión de emociones positivas	4	.85
F3. Control emocional	5	.91
F4. Supresión	6	.91
F5. Cambio cognitivo	8	.87
F6. Reacciones físicas	10	.95
F7. Reconocimiento de emociones negativas	4	.94
F8. Dificultad para regular	8	.85

Alfa global .95, 56 reactivos

3.5.5 Procedimiento

Una vez aceptados los oficios para aplicar en las escuelas seleccionadas, se procedió a la aplicación de los instrumentos de RADE y EMREA, en diversos grupos dentro de instituciones de nivel secundaria y bachillerato. Antes de comenzar se les presentó, de forma oral y escrita, el asentimiento informado a los participantes, asegurando la

confidencialidad de los datos proporcionados para la investigación y la participación voluntaria.

3.5.6 Análisis estadísticos

Se realizaron análisis descriptivos, comparativos y correlacionales bivariados, utilizando el programa estadístico SPSS en la versión 21.

4.1 Descripción de los participantes

En la Tabla 3 se muestra la distribución acorde a la escolaridad y el sexo de los participantes, la cual se conformó de 652 adolescentes, en donde el 56.9% de la muestra total cursan la secundaria, mientras que el 43.1% restante, constituyen a los que cursan el bachillerato.

Tabla 3

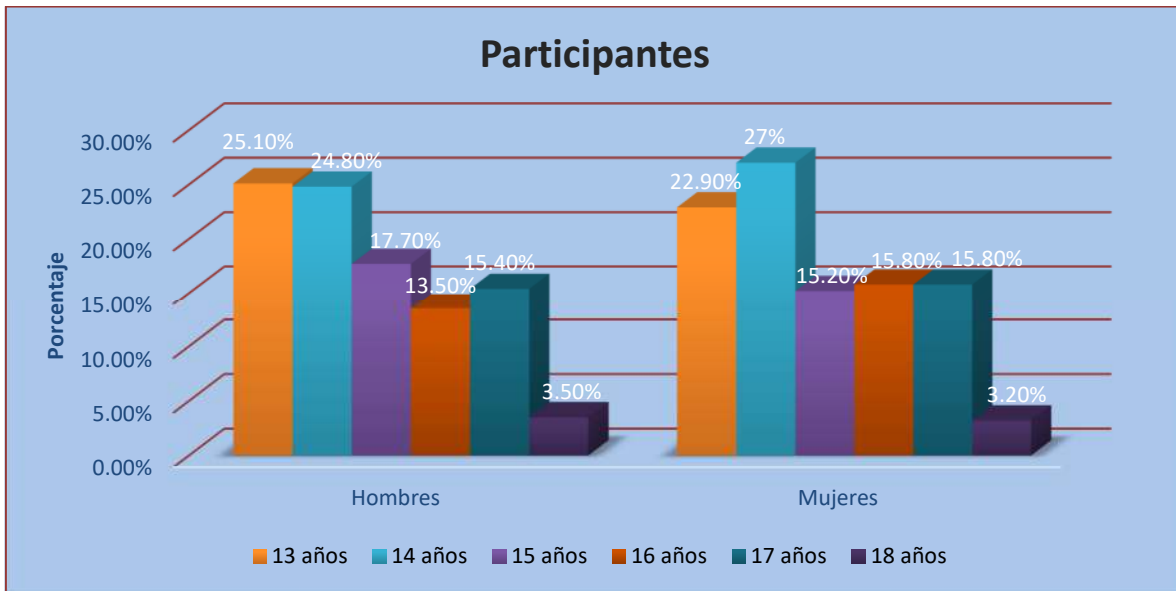
Distribución de la muestra por escolaridad y sexo

Escolaridad	Sexo		Total
	H	M	
Secundaria	176	195	371
Bachillerato	135	146	281
Total	311	341	652

Los datos de la Figura 1 presentan una distribución equilibrada en cuanto al sexo con el 47.7% para hombres y el 52.3% para mujeres. En relación a la edad, se observa que la mayoría de los participantes tiene de entre los 13 a 15 años ($M= 14.82$; $D.E= 1.50$).

Figura 1

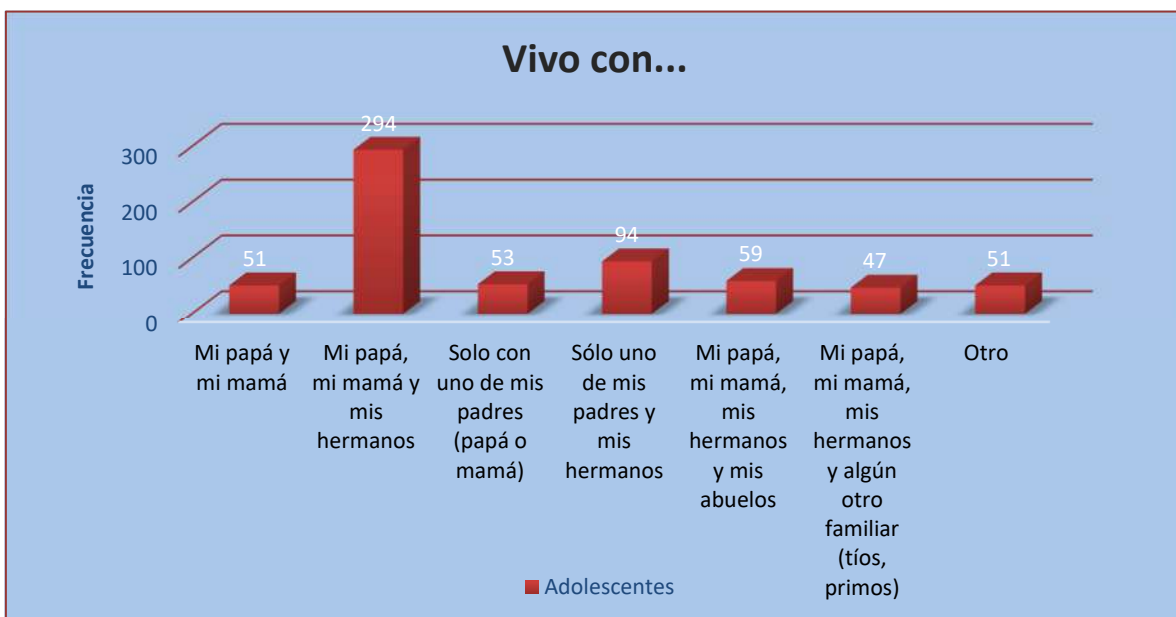
Distribución de los participantes por sexo y edad



Como parte de los datos sociodemográficos recabados, en la Figura 2 se puede apreciar la estructura familiar a la que pertenecen los adolescentes; la más reportada fue vivir con ambos padres y hermanos.

Figura 2

Estructura familiar de los adolescentes



En relación con algunos datos de los padres, en las Figuras 3 y 4, se observa el grado escolar hasta el cual estudiaron. Así, tanto para el padre como para la madre, los dos grados más reportados fueron la secundaria o escuela técnica y la preparatoria o bachillerato.

Figura 3

Escolaridad del padre

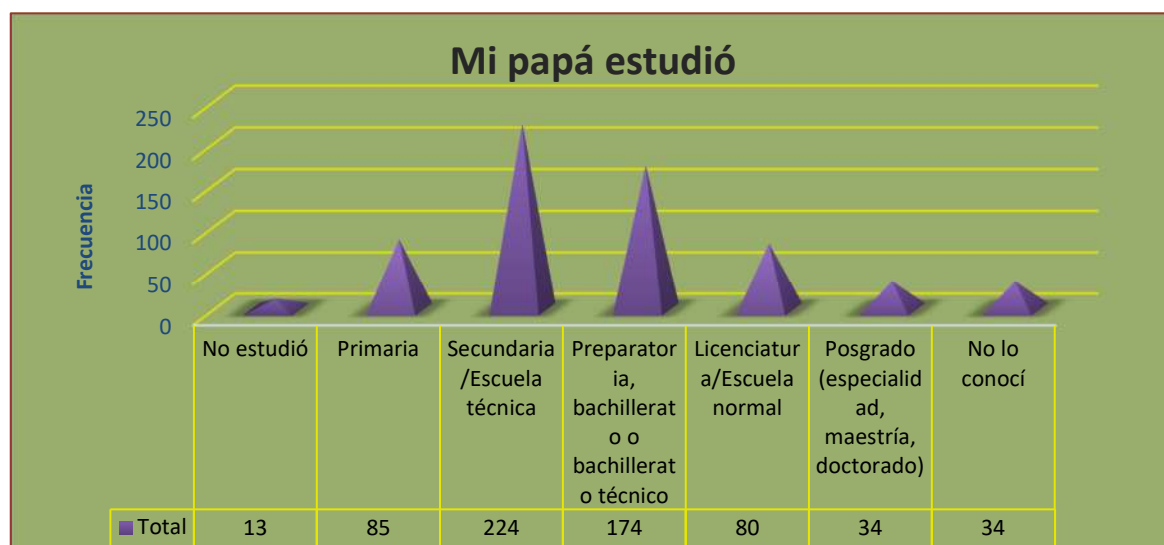
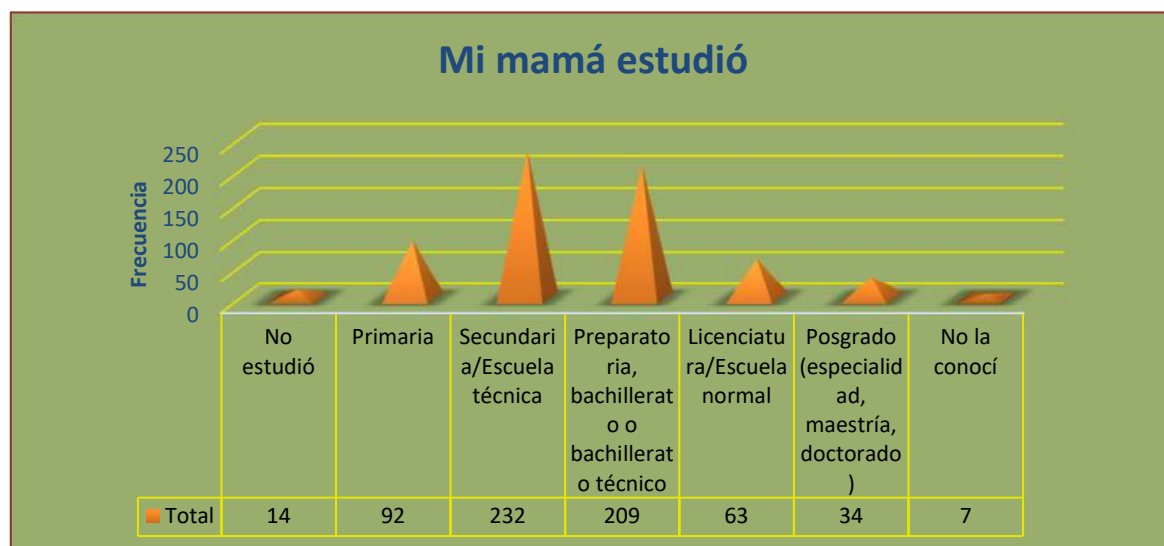


Figura 4

Escolaridad de la madre



Para la ocupación de los papás, la Figura 5 muestra que la mayoría es empleado u oficinista, seguido de trabajar de comerciante o por su cuenta. Para el caso de las mamás (Figura 6), el porcentaje mayor es ama de casa, le sigue el ser oficinista o empleada y, muy de cerca a este último, el trabajar por su cuenta o en el comercio.

Figura 5

Ocupación del padre



Figura 6

Ocupación de la madre



4.2 Análisis comparativo de las estrategias de regulación emocional por edad y sexo

En la Tabla 4 se muestran las diferencias en las estrategias de regulación emocional por sexo, en donde las mujeres puntúan una media mayor y una diferencia estadísticamente significativa en el reconocimiento de emociones positivas, expresión de emociones positivas, supresión, reacciones físicas y dificultad para regular, en comparación con los hombres quienes tienen una media mayor y una diferencia estadísticamente significativa sólo en el control emocional.

Tabla 4

Diferencias de las dimensiones de las estrategias de regulación emocional entre hombres y mujeres

Dimensión EMREA	Muestra total N= 652		Hombres N= 311		Mujeres N= 341		t de Student	p
	Media	D.E	Media	D.E	Media	D.E		
Reconocimiento de emociones positivas	3.84	.62	3.74	.63	3.93	.6	-3.82	.000*
Expresión de emociones positivas	3.82	.73	3.74	.75	3.9	.71	-2.71	.007*
Control emocional	3.11	.62	3.2	.65	3.04	.58	3.15	.002*
Supresión	3.21	.57	3.13	.58	3.28	.55	-3.44	.001*
Cambio cognitivo	3.25	.72	3.27	.72	3.23	.72	.85	.393
Reacciones físicas	2.66	.72	2.4	.68	2.9	.67	-9.33	.000*
Reconocimiento de emociones negativas	3.99	.66	3.97	.69	4.01	.62	-.76	.443

Dificultad para regular	2.8	.78	2.64	.72	2.95	.81	-5.09	.000*
--------------------------------	-----	-----	------	-----	------	-----	-------	-------

* $p \leq 0.05$; ** $p \leq 0.01$

En la Tabla 5, los datos muestran que los adolescentes que tienen de 16 a 18 años presentan medias más altas y diferencias estadísticamente significativas en el reconocimiento y expresión de emociones positivas, control emocional y el reconocimiento de emociones negativas, en comparación con aquellos que tienen de 13 a 15 años, es decir que, a más edad, más estrategias de regulación emocional se presentan.

Tabla 5

Diferencias entre los rangos de edad y las dimensiones de las estrategias de regulación emocional

Dimensión EMREA	M. T N= 652	13 a 15 años N= 432		16 a 18 años N= 220		t de Student	p
	M	D.E	M	D.E			
Reconocimiento de emociones positivas	3.79	.63	3.95	.58	-3.14	.002*	
Expresión de emociones positivas	3.77	.74	3.93	.7	-2.73	.006*	
Control emocional	3.07	.63	3.2	.6	-2.34	.019*	
Supresión	3.19	.6	3.23	.49	-.810	.418	
Cambio cognitivo	3.25	.77	3.26	.63	-.19	.849	
Reacciones físicas	2.68	.73	2.62	.69	1.05	.293	
Reconocimiento de emociones negativas	3.94	.68	4.08	.6	-2.78	.006*	

Dificultad para regular	2.78	.8	2.83	.75	-.71	.474
--------------------------------	------	----	------	-----	------	------

* $p \leq 0.05$; ** $p \leq 0.01$

4.3 Análisis comparativo de los rasgos de dureza emocional por edad y sexo

En la Tabla 6 se exponen las diferencias que existen entre el sexo y los rasgos de dureza emocional, para los cuales los hombres puntúan medias más altas y diferencias estadísticamente significativas en las dimensiones de despreocupación e insensibilidad emocional.

Tabla 6

Diferencias entre hombres y mujeres de las dimensiones de los rasgos de dureza emocional

Dimensión	Muestra total N= 652		Hombres N= 311		Mujeres N= 341		t de Student	p
	Media	D.E	Media	D.E	Media	D.E		
RADE Insensibilidad	1.010	.540	1.149	.557	.883	.492	6.42	.00
RADE Despreocupación	1.133	.575	1.214	.584	1.059	.558	6.44	.01
RADE Inexpresividad Emocional	1.475	.597	1.460	.563	1.488	.627	-.603	.547

Para las diferencias entre los rangos de edad y los rasgos de dureza emocional, los datos indican que los adolescentes que tienen de 13 a 15 años son más insensibles que aquellos que tienen de entre 16 a 18 años (tabla 7), esto a pesar de que las medias son más altas en los adolescentes del primer grupo de edad.

Tabla 7*Diferencias entre rangos de edad y las dimensiones de los rasgos de dureza emocional*

Dimensión	M. T	13 a 15 años		16 a 18 años		<i>t</i> de Student	<i>P</i>
	N= 652	N= 432	N= 220	Media	D.E		
RADE Insensibilidad		1.040	.562	.951	.489	2.084	.038
RADE Despreocupación		1.157	.566	1.086	.591	1.473	.141
RADE Inexpresividad Emocional		1.478	.567	1.468	.654	.203	.839

4.4 Análisis correlacional entre el EMREA y los RADE

En el análisis de correlaciones que se muestran en la tabla 8, se encontraron asociaciones bajas y moderadas entre la mayoría de las estrategias de regulación emocional y las dimensiones de RADE. De forma global, existe una correlación negativa y baja, pero estadísticamente significativa, entre los rasgos de dureza emocional y el EMREA global. De la misma forma, pero exceptuando la supresión y la dificultad para regular, existe una baja correlación negativa y con diferencias estadísticamente significativas entre el RADE global y algunas estrategias de regulación emocional como el control emocional, cambio cognitivo, reacciones físicas y el reconocimiento de emociones negativas; el reconocimiento y la expresión de emociones positivas obtuvieron una correlación negativa moderada.

En cuanto a la inexpresividad emocional, existe una correlación moderada y negativa, con las dimensiones de reconocimiento y expresión de emociones positivas, así como

diferencias estadísticamente significativas. Además, en la despreocupación hay una relación negativa, moderada y estadísticamente significativa con el reconocimiento de emociones positivas.

Tabla 8

Correlaciones entre las dimensiones de EMREA y RADE

Dimensiones	RADE Global	RADE Insensibilidad	RADE Despreocupación	RADE Inexpresividad emocional
EMREA Global	-.347**	-.166**	-.296**	-.222**
Reconocimiento de emociones positivas	-.440**	-.244**	-.303**	-.321**
EMREA Expresión de emociones positivas	-.382**	-.152**	-.220**	-.374**
EMREA Control emocional	-.214**	-.097*	-.189**	-.135**
EMREA Supresión	.074	-.026	-.072	.233**
EMREA Cambio cognitivo	-.274**	-.095*	-.246**	-.195**
EMREA Reacciones físicas	-.108**	-.019	-.106**	-.086*
EMREA Reconocimiento de emociones negativas	-.251**	-.156**	-.217**	-.124**
EMREA Dificultad para regular	.043	.026	.009	.048

* $p \leq 0.05$; ** $p \leq 0.01$

CAPÍTULO V

Discusión y Conclusiones

En los últimos años ha crecido el interés por la psicopatía y la relación predictiva que tienen los RADE en los adolescentes, así como también la regulación emocional en el comportamiento, es decir, este interés trata sobre el aumento o disminución en el reconocimiento de emociones y la forma en cómo se procesan las emociones, lo que se atribuye a la causalidad de la psicopatía juvenil. Sin embargo, existen varias razones por las cuales no hay muchas investigaciones en muestras infantiles en países como México; entre ellas están que para muchas personas resulta incómodo hablar de psicopatía en niños, pues parece poco ético atribuir tan pronto una etiqueta peyorativa como ésta a un infante o adolescente, pero lo cierto es que las investigaciones demuestran que este trastorno se empieza a gestar en la infancia (Gretton et al., 2004; Johnstone & Cooke, 2004; Lynam et al., 2008; Salekin et al., 2008).

Los análisis preliminares se enfocaron en conocer las características sociodemográficas de los adolescentes. Los resultados señalaron que la mayoría de los adolescentes viven con ambos padres y hermanos.

De acuerdo con los resultados de EMREA, las mujeres, en comparación con los hombres, reconocen y expresan más las emociones positivas, además son más conscientes de las reacciones físicas que les causan éstas, sin embargo, también tienen mayor supresión, es decir, suelen inhibir algunas conductas cuando se presenta alguna emoción y, aunado a ello, tienen mayor dificultad para regular sus emociones. Esto tiene relación con otras investigaciones (Reyna y Brussino, 2015), en donde las diferencias de género evidenciaron un mayor control inhibitorio en las niñas, mostraron mejores habilidades en este

comportamiento. En particular, los resultados obtenidos en esta dimensión concuerdan con los hallazgos reportados en otros estudios (Kochanska et al., 2000; Macdonald et al., 2014; Posner & Rothbart, 2000; Rothbart et al., 2001); y también con las diferencias de género en control inhibitorio a favor de las niñas, señaladas en la revisión meta-analítica hecha por Else-Quest et al. (2006).

Los hombres, por otra parte, muestran un mayor control emocional, es decir que tienen una mayor percepción del dominio de la situación que genera una emoción, pero esto se puede deberse a que culturalmente, las mujeres son el sexo más emocional (Grewal y Salovey, 2006), estereotipo que aún se mantiene en la sociedad mexicana.

En compensación, los adolescentes con un rango de edad de 16 a 18 años, comparados con los adolescentes de 13 a 15 años, presenta un mayor reconocimiento y expresión de emociones positivas, así como una mayor percepción de control emocional, que también está acompañada por un mayor reconocimiento de emociones negativas. Así, los resultados de esta última variable son congruentes con diferentes investigaciones, en donde se han apreciado altas diferencias en la emocionalidad negativa en edades tempranas (Murphy et al., 1999; Reyna y Brussino, 2015) y que, además, se acompaña con un bajo reconocimiento de estas.

Lo anterior puede deberse a diversos factores, por ejemplo, las neurociencias parecen justificar esta situación debido a que el adolescente vive un doble proceso madurativo: a) la sobre activación subcortical que dispara todo lo que suponga recompensa y motivación; y b) la tardía maduración de la corteza prefrontal, cuya función inhibitoria de la actividad subcortical que permite el razonamiento y valoración tranquila de alternativas, no está aún madura (Somerville y Casey, 2010). Lo que también se relaciona con investigación en niños de 5 a 7 años, quienes manifestaron una mayor capacidad regulatoria en relación con

los niños de 3 años (Reyna y Brussino, 2015). Es por ello, que se coincide con la idea de que existe un incremento de la regulación emocional con el paso de los años (Thompson & Goodvin, 2007).

De acuerdo a los resultados de los RADE, se encontró que los hombres son más insensibles y despreocupados que las mujeres, pues ellas sólo presentan una menor expresión emocional. Esto quiere decir que los adolescentes hombres presentan mayor falta de empatía y culpa, así como de remordimiento, lo que puede deberse a que, durante la adolescencia temprana procesos como la reflexión, que permite analizar las situaciones desde la perspectiva del otro, aún no han madurado (Mestre et al., 2012). Por otro lado, las adolescentes mujeres no expresan tanto sus emociones, lo que concuerda con una investigación hecha en México con población vulnerable (Barcelata y Rivera, 2017), en donde las mujeres de esa muestra también presentaron altos niveles de inexpresividad, en especial las de mayor edad.

Además, estos resultados, de manera muy similar a otros estudios (Essau et al., 2006; Fanti et al., 2013; Rivera, 2016), compaginan que los hombres tienen una tendencia más alta a presentar rasgos de insensibilidad emocional que las mujeres.

Nuevamente estas diferencias de género en la esfera emocional, pueden tener parte de su origen en estereotipos, pues según señalan algunos autores como Sallquist et al., (2009), estas concepciones han señalado que son las niñas quienes presentan mayores niveles de emocionalidad, aunque no siempre se han encontrado diferencias (Eisenberg et al., 2003; Rydell et al., 2003).

Por otra parte, esto también podría deberse a la educación encaminada por cuestiones de género que fomenta más conductas violentas en los niños que en las niñas desde temprana

edad (Barcelata & Rivera, 2017), lo que incluso coincide con una de las pocas investigaciones llevadas a cabo en México (Peña-Olvera & Palacios-Cruz, 2011; Oliva, Rivera, González, & León, 2009) que reportó en los hombres, la agresividad es una de las conductas con mayor incidencia en comparación con las mujeres.

Sin embargo, en los adolescentes de 13 a 15 años sólo se encontraron diferencias significativas en la dimensión de insensibilidad, mostrando que los adolescentes en este rango de edad son más insensibles que los que tienen de 16 a 18 años. Esto coincide, en parte con algunos estudios (Frick et al., 2005; Frick et al., 2003), que indican que los rasgos de insensibilidad emocional tienden a aumentar en general, y a estabilizarse a medida que aumenta la edad, siempre y cuando existan los factores que faciliten esta estabilización.

Pues, como ya se ha dicho, la adolescencia es un período que se caracteriza por una búsqueda de la propia identidad, donde el adolescente puede probar determinadas conductas saludables y conductas de riesgo como el consumo de sustancias, transgresión de normas, conductas sexuales de riesgo o rebelarse contra la autoridad (Seagrave & Grisso, 2002), que más adelante tienden a estabilizarse o desaparecer, por lo que esta etapa representa una oportunidad para cambiar las trayectorias adolescentes (Barcelata y Rivera, 2017).

Respecto a lo ya mencionado, esta fase del ser humano está plagada de estímulos internos y externos, para los cuales existen diferentes estilos de respuesta, algunas más productivas que otras pero que, en suma, podrían cambiar el rumbo de crecimiento y desarrollo de una persona. La importancia de reforzar las estrategias de regulación emocional y, en general de la inteligencia emocional, es enseñar a los adolescentes a mostrar y liberar sus emociones de manera productiva y positiva, buscando el bienestar propio y ajeno. De esta forma, se podría evitar que un gran número de jóvenes sean impulsivos y caigan presa de los grupos

criminales o terminen con algún tipo de trastorno, tal como lo expresa Hervás (2011), que, tras recopilar y comparar diversas investigaciones, vincula los diversos cuadros psicopatológicos con disfunciones emocionales. Explicando, a su vez, que muchos síntomas que aparecen en alteraciones mentales como en el trastorno límite de la personalidad (TLP) o trastornos depresivos, tienen su base en graves dificultades de RE, es decir que, un déficit emocional puede alimentar los problemas de regulación y finalmente colabora en el inicio y/o el mantenimiento de un trastorno. Sin embargo, esto puede funcionar a la inversa, dicho de otro modo, podría ayudar a disminuir los efectos negativos de los trastornos.

Lo anterior también supone un área amplia de oportunidades para trabajar de forma puntual con los adolescentes, a nivel de prevención e intervención, pero, no sólo a nivel escolar público y privado, sino con jóvenes en situación de reclusión, cuyo estado es más propenso a recaer en las mismas conductas que lo llevaron a ese punto.

Por otra parte, como limitante de esta investigación, se señala el lugar en donde se hizo la recolección de datos, siendo únicamente población escolar de una región específica, pero que podría tener diferencia, incluso, a nivel de alcaldías. Por ello, se sigue exhortando a continuar con investigaciones de esta índole, dado que en México escasean los artículos que abordan el tema y, por consiguiente, no hay planes de acción bien desarrollados que promuevan, prevengan e intervengan con los jóvenes y sus familias, dentro de las escuelas y comunidades, con el fin de hacer un contra peso en los entornos de riesgo, dotando a los adolescentes y familiares, de herramientas que les ayuden a enfrentarse a sus ambientes de forma resiliente.

REFERENCIAS

- Amador Zavala, L. O., & Padrós Blázquez, F. (2019). Análisis factorial confirmatorio del inventario de callo emocional (versión breve: ice-13) en adolescentes mexicanos. *Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada*, 13(23).
- Amone-P'olak, K., Garnefski, N., & Kraaij, V. (2007). Adolescents caught between fires: Cognitive emotion regulation in response to war experiences in Northern Uganda. *Journal of Adolescence*, 30(4), 655-669. doi:10.1016/j.adolescence.2006.05.004
- Anderson, C. A. & Bushman, B. J. (2002). Human aggression. *Annual Review of Psychology*, 53(1), 27–51. <http://doi.org/10.1146/annurev.psych.53.100901.135231>.
- Antona, A., Madrid, J. y Aláez, M. (2003). Adolescencia y salud. *Papeles del psicólogo*, vol. 23(84). Madrid, España.
- Asato, M. R., Terwilliger, R., Woo, J., & Luna, B. S. (2010). White matter development in adolescence: a DTI study. *Cerebral cortex*, 20(9), 2122-2131.
- Ávila-Espada, A., & Herrero Sánchez, J. R. (1995). La personalidad y sus trastornos: aproximación a la obra de Theodore Millon. *Clínica y Salud*, 6 (2), 131-159.
- Barcelata, B. (2015). *Adolescentes en riesgo. Una mirada a partir de la resiliencia*. Editorial Manual Moderno.
- Barcelata, B. E., & Rivera, A. J. (2017). *Rasgos de Insensibilidad Emocional en Adolescentes de Contextos Marginados: Análisis por Sexo y Edad*. UNAM, México.
- Beauport, E. & Díaz, S. (2008). *Las tres caras de la mente*. Editorial Alfa.

- Berbena, M. A. Z., Sierra, M. D. L. D. V., & Vivero, M. D. C. V. (2017). Inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes con alta aceptación social. *Electronic Journal of Research in Education Psychology, 6*(15), 321-339.
- Betancurth, D. P., & Vélez, C. (2012). La adolescencia: un reto para los profesionales de la salud. *Cultura del Cuidado Enfermería, 9*(2), 48-62.
- Blair, C. (2010). Stress and the Development of Self-Regulation in Context. *Child Development Perspectives, 4*(3), 181-188. doi: 10.1111/j.1750-8606.2010.00145.x
- Blair, R. J. R. (2003). Neurobiological basis of psychopathy. *The British Journal of Psychiatry, 182*(1), 5-7.
- Blair, R. J. R. (2005). Applying a cognitive neuroscience perspective to the disorder of psychopathy. *Dev Psychopathol 17*(3), 865-891.
- Blair, R. J. R., Colledge, E., Murray, L. & Mitchell, D. (2001). A selective impairment in the processing of sad and fearful expressions in children with psychopathic tendencies. *Journal of Abnormal Child Psychology, 29*, 491-498.
- Blair, R. J. R., Jones, L., Clark, F., & Smith, M. (1997). The psychopathic individual: A lack of responsiveness to distress cues? *Psychophysiology, 34*, 192-198.
- Blair, R. J. R., Peschardt, K. S., Budhani, S., Mitchell, D. G. V., & Pine, D. S. (2006). The development of psychopathy. *Journal of Child Psychology and Psychiatry, 47*, 262-275.

- Blakemore, S. J., & Choudhury, S. (2006). Development of the adolescent brain: implications for executive function and social cognition. *Journal of child psychology and psychiatry*, 47(3-4), 296-312.
- Blokland, A. A., & Palmén, H. (2012). Criminal career patterns. *Persisters and desisters in crime from adolescence into adulthood: Explanation, prevention and punishment*, 13-50.
- Bolt, D. M., Hare, R. D., Vitale, J. E., & Newman, J. P. (2004). A Multigroup Item Response Theory Analysis of the Psychopathy Checklist-Revised. *Psychological assessment*, 16(2), 155.
- Breinbauer, C. & Maddaleno, M. (2005). Youth: Choices and change. Promoting healthy behaviors in adolescents. *Scientific and Technical Publication No. 594*. Washington, D.C.: Pan American Health Organization; p. 257-68.
- Briceño-León, R., Ávila, O., & Camardiel, A. (2008). *Por temor perdemos la ciudad*. R. Briceño-León, O. Ávila & A. Camardiel. Inseguridad y violencia en Venezuela. Informe, 140-148.
- Bronfenbrenner, U. (1977). Toward an experimental ecology of human development. *American Psychologist*, 32, 513-531.
- Bronfenbrenner, U. (1979/1987). *The ecology of human development*. Cambridge, Mass: Harvard University Press. (Ed. cast.: La ecología del desarrollo humano. Barcelona: Paidós).

- Bronfenbrenner, U., & Ceci, S. J. (1994). Nature-nature reconceptualized in developmental perspective: a bioecological model. *Psychological Review*, *101*(4) 568-586.
- Bronfenbrenner, U., & Morris, P. A. (1998). The ecology of developmental processes. In W. Damon & R. M. Lerner (Eds.), *Handbook of child psychology: Theoretical models of human development*, Volume 1, 5th ed. (pp. 993-1028). Hoboken, NJ: John Wiley & Sons Inc.
- Buckner, J. C., Mezzacappa, E., & Beardslee, W. R. (2003). Characteristics of resilient youths living in poverty: The role of self-regulatory processes. *Development and Psychopathology*, *15*(01), 139-162. doi:10.1017.S0954579403000087
- Bueno, A. (1990). La teoría de la criminalidad de H. J. Eysenck: dos lecturas en función de la clase social. *Delincuencia*, *2*(1), 37-50.
- Byrd, A. L., Kahn, R. E., & Pardini, D. A. (2013). A validation of the inventory of callous-unemotional traits in a community sample of young adult males. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, *35*, 20–34.
- Calmaestra, J., García, P., Moral, C., Perazzo, C., & Ubrich, T. (2016). *Yo a eso no juego. Bullying y ciberbullying en la infancia*. Madrid: Save the Children.
- Campos, J. J., Frankel, C. B., & Camras, L. (2004). On the nature of emotion regulation. *Child Development*, 377-394. doi: 10.1111/j.1467-8624.2004.00681.x
- Caputo, A. A., Frick, P. J., & Brodsky, S. L. (1999). Family violence and juvenile sex offending: The potential mediating role of psychopathic traits and negative attitudes toward women. *Criminal justice and behavior*, *26*(3), 338-356.

- Card, N., Stucky, B. D., Sawalani, G. M., & Little, T. D. (2008). Direct and Indirect Aggression During childhood and Adolescents: A meta Analytic Review of Gender Differences, Intercorrelations, and Relations to Maladjustments. *Child Development*, 79(5), 1185–1229. <http://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2008.01184.x>.
- Carpena, A. (2010). Desarrollo de las competencias emocionales en el marco escolar. *CEE Participación Educativa*, 15, pp. 40-57. Recuperado de: <http://www2.educacion.es/cescs/revista/n15-carpena-casajuana.pdf>
- Cava, M. J., Buelga-Vázquez, S., Musitu-Ochoa, G., & Murgui-Pérez, S. (2010). Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. *Revista de Psicodidáctica*, 15(1), 21–34.
- Cervantes, D., & Montaña, A. M. P. (2013). Análisis de la tendencia de la mortalidad por homicidios en México entre 2000 y 2010. *Rev. gerenc. politicas salud*, 12(24), 163-183.
- Choudhury, S. (2010). Culturing the adolescent brain: what can neuroscience learn from anthropology?. *Social cognitive and affective neuroscience*, 5(2-3), 159-167.
- Ciucci, E., Baroncelli, A., Franchi, M., Golmaryami, F. N., & Frick, P. J. (2014). The association between callous-unemotional traits and behavioral and academic adjustment in children: Further validation of the inventory of callous-unemotional traits. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, (36)2, pp. 189–200.
- Cleckley, H. M. (1941). *The Mask of Sanity: an Attempt to Reinterpret the So-Called Psychopathic Personality*. St. Louis, Missouri: C.V. Mosby.

- Cleckley, H. (1976). *The mask of sanity: An attempt to clarify some issues about the so-called psychopathic personality*. St. Louis (Missouri), Mosby.
- Cleverley, K., Szatmari, P., Vaillancourt, T., Boyle, M., & Lipman, E. (2012). Developmental trajectories of physical and indirect aggression from late childhood to adolescence: sex differences and outcomes in emerging adulthood. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, *51*, 1037-1051. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jaac.2012.07.010>.
- Cole, P. M., Martin, S. E., & Dennis, T. A. (2004). Emotion regulation as a scientific construct: Methodological challenges and directions for child development research. *Child Development*, *75*(2), 317-333. doi:10.1111/j.1467-8624.2004.00673.x
- Colins, O., Andershed, H., Frogner, L., Lopez-Romero, L., Veen, V. & Andershed, A.-K. (2014). A New Measure to Assess Psychopathic Personality in Children: The Child Problematic Traits Inventory. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, *36*(1), 4-21.
- Conger, R. D., & Conger, K. J. (2002). Resilience in Midwestern families: Selected findings from the first decade of a prospective, longitudinal study. *Journal of Marriage and Family*, *64*(2), 361-373. doi.org/10.1037/0012-1649.38.2.179
- Cooke, D. J., Forth, A. E. y Hare, R. D. (1998). *Psychopathy: Theory, research and implications for society*. Londres: Kluwer.
- Cooke, D. J., & Michie, C. (2001). Refining the construct of psychopathy: towards a hierarchical model. *Psychological assessment*, *13*(2), 171.

- Cooke, D.J., Michie, C., & Hart, S. (2006). Facets of clinical psychopathy: Toward clearer measurement. In C.J. Patrick (Ed.), *The handbook of psychopathy* (pp. 91–106). New York: Guilford Press.
- Craig, S. G. (2017). Distinguishing between primary and secondary callous-unemotional features in youth: The role of emotion regulation. *Doctoral dissertation, Arts & Social Sciences: Department of Psychology*.
- Crick, N. R., Ostrov, J. M., & Werner, N. E. (2006). A longitudinal study of relational aggression, physical aggression, and children's social-psychological adjustment. *Journal of Abnormal Child Psychology*, *34*, 131-142. <http://doi:10.1007/s10802-0059009-4>
- Dadds, M. R., Frost, A., Fraser, J., Hawes, D. J. (2005). Disentangling the underlying dimensions of psychopathy and conduct problems in childhood: a community study. *J Consult Clin Psychol* *73*(3):400–410.
- Dadds, M. R., Gale, N., Godbee, M., Moul, C., Pasalich, D. S., Fink, E., & Hawes, D. J. (2016). Expression and regulation attachment-related emotions in children with conduct problems and callous-unemotional traits *Child Psychiatry & Human Development*, *47*(4), 647-656.
- Dahl, R. E. (2004). Adolescent brain development: a period of vulnerabilities and opportunities. Keynote address. *Annals of the New York Academy of Sciences*, *1021*(1), 1-22.

- Dandreaux, D. M., & Frick, P. J. (2009). Developmental pathways to conduct problems: a further test of the childhood and adolescent-onset distinction. *J. Abnorm. Child Psychol.* 37, 375–385. doi: 10.1007/s10802-008-9261-5
- Dulanto, G. E. (2000). La adolescencia como etapa existencial. *Dulanto E. El Adolescente. Asociación Mexicana de Pediatría A C. México: Mc Graw-Hill Interamericana México, 20*, 143.
- Dolan, M. (2004). Psychopathic personality in young people. *Advances in Psychiatric Treatment, 10*(6), 466-473.
- Ehrenreich, S. E., Beron, K. J., & Underwood, M.K. (2016). Social and Physical Aggression Trajectories from Childhood Through Late Adolescence: Predictors of Psychosocial Maladjustment at Age 18. *Developmental Psychology, 52*(3), 457–462. <http://doi.org/10.1037/dev0000094>.
- Eisenberg, N., Zhou, Q., Losoya, S. H., Fabes, R. A., Shepard, S. A., Murphy, B. C., Reiser, M., Guthrie, I. K. & Cumberland, A. (2003). The relations of parenting, effortful control, and ego control of children’s emotional expressivity. *Child Development, 74*(3), 875–895.
- Elliott, D. S., Pampel, F., & Huizinga, D. (2004). Youth violence: Continuity and desistance. *A supplemental report to Youth Violence: A report of the Surgeon General. Boulder, CO: Center for the Study and Prevention of Violence, Institute of Behavior Science, University of Colorado.*
- Else-Quest, N.M., Hyde, J.S., Goldsmith, H.H. & Van Hulle, C.A. (2006). Gender differences in temperament: A meta-analysis. *Psychological Bulletin, 132*(1), 33–72.

- Essau, C. A., Sasagawa, S., & Frick, P. J. (2006). Callous–unemotional traits in community sample of adolescents. *Assessment, 13*, 454-469.
- Estévez, E., & Jiménez, T. (2015). Conducta agresiva y ajuste personal y escolar en una muestra de estudiantes adolescentes españoles. *Univ Psychol 14*(1), 111-23.
- Eysenck, H.J. (1981). El modelo de condicionamiento en el proceso de socialización. *Análisis y Modificación de Conducta, 7*(14-15), 5-29.
- Eysenck, H.J. (1995). Un modelo de personalidad: rasgos generales. En M.D. Avia y M.L. Sánchez, *Personalidad: aspectos cognitivos y sociales*, (pp. 229-267). Madrid: Pirámide.
- Ezpeleta, L., de la Osa, N., Granero, R., Penelo, E. & Domènech, J. M. (2013). Inventory of Callous-Unemotional Traits in a Community Sample of Preschoolers. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology, 42*(1), 91-105. DOI: 10.1080/15374416.2012.734221
- Fabio, A., Cohen, J., & Loeber, R. (2011). Neighborhood socioeconomic disadvantage and the shape of the age-crime curve. *American Journal of Public Health, 101*(S1), S325-S332.
- Fanti, K., Demetriou, C., & Kimonis, E. (2013). Variants of CallousUnemotional conduct problems in a community sample of adolescents. *Journal of Youth and Adolescence, 42*(7), 964-979.

Farrington, D.P. (1983). *Offending from 10 to 25 years of age*. In K. Van Dusen & S.A. Mednick (Eds.), *Prospective studies of crime and delinquency*, (pp. 17-38). Boston, MA: KluwerNijhoff Publishing.

Farrington, D. P. (1986). Age and crime. *Crime and justice*, 7, pp. 189-250. Chicago.

Farrington, D. P. (1996). *The explanation and prevention of youthful offending*. In P. Cordelia & L. Siegel (Eds.), *Readings in contemporary criminological theory* (pp. 257-272). Boston: Northeastern University Press.
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=9y7YwwpBoaUC&oi=fnd&pg=PA68&dq=Farrington,+D.+\(1996&ots=uBDuBwMHrP&sig=3rWni495EC1bAnhzOXotO9m67bc#v=onepage&q=Farrington%2C%20D.%20\(1996&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=9y7YwwpBoaUC&oi=fnd&pg=PA68&dq=Farrington,+D.+(1996&ots=uBDuBwMHrP&sig=3rWni495EC1bAnhzOXotO9m67bc#v=onepage&q=Farrington%2C%20D.%20(1996&f=false)

Farrington, D. P. (2002). Criminology. *Criminal Behavior and Mental Health*, 12(4), 510-516.

Farrington, D. P., Ullrich, S., & Salekin, R. T. (2010). *Environmental influences on child and adolescent psychopathy*.

Fink, E. (2012). *Emotion elicitation as a window on children's emotion regulation, empathy and social adaptation*. Sydney: University of Sydney; 375 p.

Florenzano, R. (1996). Aspectos biopsicosociales del crecimiento y desarrollo. *Guías curriculares. Salud integral del adolescente, Corporación de Promoción Universitaria*, 31-41.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2019). *Población Mundial*.
<https://www.unfpa.org/es/data/world-population-dashboard>

- Fowles, D. C. (1980). The three arousal model: Implications of Gray's two-factor learning theory for heart rate, electrodermal activity, and psychopathy. *Psychophysiology*, *17*(2), 87-104.
- Fowles, D. C., Kochanska, G., & Murray, K. (2000). Electrodermal activity and temperament in preschool children. *Psychophysiology*, *37*(6), 777-787.
- Frick, P. J. (2003). *The Inventory of Callous–Unemotional Traits*: University of New Orleans.
- Frick, P. J. (2012). Developmental pathways to conduct disorder: Implications for future directions in research, assessment, and treatment. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, *41*(3), 378-389.
- Frick, P. J., Lilienfeld, S. O., Ellis, M., Loney, B., & Silverthorn, P. (1999). The association between anxiety and psychopathy dimensions in children. *Journal of abnormal child psychology*, *27*(5), 383-392.
- Frick, P. J., Ray, J. V., Thornton, L. C., and Kahn, R. E. (2014). Can callous unemotional traits enhance the understanding, diagnosis, and treatment of serious conduct problems in children and adolescents? A comprehensive review. *Psychol. Bull.* *140*, 1–57. doi:10.1037/a0033076
- Frick, P. J., & White, S. F. (2008). Research review: The importance of callous-unemotional traits for developmental models of aggressive and antisocial behavior. *Journal of child psychology and psychiatry*, *49*(4), 359-375. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2007.01862.x>

- Frick, P. J., & Ray, J. V. (2015). Evaluating callous-unemotional traits as a personality construct. *J. Personal.* 83, 710–722. doi: 10.1111/jopy.12114
- Frick, P. J., O'Brien, B. S., Wootton, J. M., & McBurnett, K. (1994). Psychopathy and conduct problems in children. *Journal of Abnormal Psychology*, 103, 700-707.
- Frick, P. J., Stickle, T. R., Dandreaux, D. M., Farrell, J. M., & Kimonis, E. R. (2005). Callous-unemotional traits in predicting the severity and stability of conduct problems and delinquency. *Journal of abnormal child psychology*, 33(4), 471-487.
- Frick, P. J., & Viding, E. (2009). Antisocial behavior from a developmental psychopathology perspective. *Dev Psychopathol* 21(4):1111–1131.
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de Pediatría*, 86(6), 436-443. doi:10.1016/j.rchipe.2015.07.005
- Gal, T. (2017). An ecological model of child and youth participation. *Children and Youth Services Review*, 79, 57-64.
- Galván, C. S. (2011). Validez y confiabilidad del inventario de rasgos de insensibilidad emocional de Frick, en una muestra de adolescentes escolares y de adolescentes en conflictos (En prensa).
- Garbarino, J. (2014). Ecological perspective on child well-being. *Handbook of child well-being*, 3, 1365-1384. Dordrecht, Netherlands: Springer.
- Garrido, V. (2005). *¿Qué es la psicología criminológica?*. Madrid: Biblioteca Nueva.

- Garrido-Rojas, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38, 493-507.
- Giedd, J. N. (2004). Structural magnetic resonance imaging of the adolescent brain. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1021(1), 77-85.
- Goleman, D. (1995). *Emotional intelligence*. New York: Bantam.
- Gómez-Ortiz, O., Romera, E. M., & Ortega-Ruiz, R. (2017). La competencia para gestionar las emociones y la vida social y su relación con el fenómeno del acoso y la convivencia escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 88(31.1), 27-38.
- Gómez-Restrepo, C., Bohórquez, A., Tamayo-Martínez, N., Rondón, M., Bautista, N., Rengifo, H., & Medina-Rico, M. (2016). Trastornos depresivos y de ansiedad y factores asociados en la población de adolescentes colombianos, Encuesta Nacional de Salud Mental 2015. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 45, 50-7.
<https://doi.org/10.1016/j.rcp.2016.09.009>
- Gratz & Roemer. (2004). *Emotional and Psychopathology Regulation*. New York: The Guilford Press.
- Gretton, H. M., Hare, R. D., Catchpole, R. E. (2004). Psychopathy and offending from adolescence to adulthood: a 10-year follow-up. *J Consult Clin Psychol*, 72: 636-45.
- Grewal, D., & Salovey, P. (2006). Inteligencia Emocional. *Mente y Cerebro*, 16, 10-20.

- Gross, J. (1998). Antecedent- and response-focused emotion regulation: Divergent consequences for experience, expression, and physiology. *Journal of Personality and Social Psychology*, 74, 224-237.
- Gross, J. J. & Thompson, R. A. (2006). Emotion regulation: Conceptual foundations. En J. J. Gross (Ed.), *Handbook of emotion regulation* (pp. 3-26). *New York, NY: Guilford Press*.
- Gross, J. J. (2015). The extended process model of emotion regulation: Elaborations, applications, and future directions. *Psychological Inquiry*, 26(1), 130-137.
- Gruber, J. (2001). Introduction to " Risky Behavior among Youths: An Economic Analysis". In *Risky Behavior Among Youths: An Economic Analysis* (pp. 1-28). University of Chicago Press.
- Güemes-Hidalgo, M., Ceñal, M., & Hidalgo, M. (2017). Pubertad y adolescencia. *ADOLESCERE. Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, 5(1), 07-22.
- Gutiérrez, J. P., García-Saisó, S., Espinosa-de la Peña, R., & Balandrán, D. A. (2016). Desigualdad en indicadores de comportamientos de riesgo en adolescentes en México: análisis de dos encuestas de salud. *Salud pública de México*, 58, 657-665.
- Gutiérrez, J. P., Gertler, P., Hernández-Avila, M., & Bertozzi, S. M. (2004). Impacto de Oportunidades en los comportamientos de riesgo de los adolescentes y en sus consecuencias inmediatas. *Resultados de corto plazo en zonas urbanas y de mediano plazo en zonas rurales*. En: *Hernández-Prado B, Hernández-Avila M. Evaluación externa de impacto del Programa Oportunidades*, 75-120.

- Gutiérrez-Cobo, M. J., Cabello, R., & Fernández-Berrocal, P. (2017). Inteligencia emocional, control cognitivo y estatus socioeconómico de los padres como factores protectores de la conducta agresiva en la niñez y la adolescencia. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 31(1).
- Hagan, J. F., Shaw, J. S., & Duncan, P. M. (2008). Bright futures: Guidelines for health supervision of infants, children, and adolescents. 3rd ed. Elk Grove Village, IL: *American Academy of Pediatrics*. p.515-75.
- Hare, R. D. (1970). *Psychopathy: Theory and research*. New York: John Wiley.
- Hare, R. D. (1984). *La psicopatía: teoría e investigación*. Barcelona: Herder.
- Hare, R. D. (1991). *Manual for the Revised Psychopathy Checklist (1st ed.)*. Toronto, Ontario, Canada: Multi-Health Systems.
- Hare, R. D. (2001). *Psychopaths and their nature*. En A. Raine y J. Sanmartín (Eds.): *Violence and psychopathy*. New York: Kluwer Academic/Plenum Publishers, 5-34.
- Hare, R. D. (1993). *Without conscience: The disturbing world of the psychopaths among us*. New York: Guilford Press. xiii.
- Hare, R. D. (1994). *Without conscience: The disturbing world of psychopaths among us*. New York: Simon & Schuster.
- Hare, R. D. (1998). *Psychopaths and their nature: Implications for the mental health and criminal justice system*. En Milon, T. y otros (Eds.), *Psychopathy: Antisocial, Criminal and Violent Behavior*, New York. Guilford Press, 188-212.

- Hare, R. D. (2003). *Manual for the Revised Psychopathy Checklist, 2nd edn.* Multi-Health Systems, Toronto, ON, Canada.
- Hare, R. D., Hart, S. D., & Harpur, T. J. (1991). Psychopathy and the DSM-IV criteria for antisocial personality disorder. *Journal of Abnormal Psychology, 100*, 391–398.
- Hart, S. D., & Hare, R. D. (1997). Psychopathy: Assessment and association with criminal conduct. In D. M. Stoff, J. Brieling, & J. Maser (Eds.), *Handbook of antisocial behavior* (pp. 22–35). New York: Wiley.
- Hemphill, J. F. (2007). The Hare Psychopathy Checklist and recidivism: Methodological issues and critically evaluating empirical evidence. In H. Herve and J.C.Yuille (Eds.), *The psychopath: Theory, research, and practice* (pp. 141–170). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Hernández, C., Valladares, A., Rodríguez, L., Selin, M. (2017). Comunicación, cohesión y satisfacción familiar en adolescentes de la enseñanza secundaria y preuniversitaria. *Medisur, 15*(3): 341-349. <http://www.redalyc.org/pdf/1800/180051460009.pdf>
- Hervás, G. (2011). Psicopatología de la regulación emocional: el papel de los déficit emocionales en los trastornos clínicos. *Psicología conductual, 19*(2), 347.
- Hicks, B. M., Markon, K. E., Patrick, C. J., Krueger, R. F., & Newman, J. P. (2004). Identifying psychopathy subtypes on the basis of personality structure. *Psychological assessment, 16*(3), 276.

- Hill, C. D., Newmann, C. S., & Rogers, R. (2004). Confirmatory factor analysis of the Psychopathy Checklist: screening version in offenders with axis I disorders. *Psychological Assessment, 16* (1), 90-95.
- Hobson, J., Shine, J., & Roberts, R. (2000). How do psychopaths behave in a prison therapeutic community?. *Psychology, Crime and Law, 6*(2), 139-154.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2018*; base de datos. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/default.html#Tabulados>
- Jarne, A. & Talam, A. (2015). *Manual de psicopatología clínica*. España: Herder.
- Jessor, R. (1992). Risk Behaviour in Adolescence: a psychosocial framework for understanding and action. *Developmental review, 12*(4), 374-390.
- Johnstone, L., & Cooke, D. J. (2004). Psychopathic-like traits in childhood: conceptual and measurement concerns. *Behav Sci Law, 22*: 103-25.
- Keeler, H. J. & Kaiser, M. M. (2010). An Integrative Model of Adolescent Health Risk Behavior. *J Pediatr Nur; 25*(2):126-37. <https://doi.org/10.1016/j.pedn.2009.01.005>
- Keltner, D. & Haidt, J. (2001). Social functions of emotions. In T.J. May-ne and G.A. Bonanno (eds.): *Emotions: Current issues and future di-rections* (pp. 192-213). New York: Guilford.
- Kennedy, J., & Vining, J. (2007). Natural Resources Conflicts: Why Do Emotions Matter? Natural Resources Conflicts and the Role of Managers' Emotions. *Journal of Sustainable Forestry, 24*(4), 23-50.

- Kimonis, E. R., Frick, P. J., Skeem, J., Marsee, M. A., Cruise, K., Munoz, L. C., & Aucoin, K. J. (2008). Assessing callous-unemotional traits in adolescent offenders: Validation of the Inventory of Callous-Unemotional Traits. *International Journal of Law and Psychiatry*, (31)3, pp. 241–252.
- Kochanska, G., Murray, K. & Harlan, E.T. (2000). Effortful control in early childhood: Continuity and change, antecedents, and implications for social development. *Development Psychology*, 36(2), 220–232.
- Konrad, K., Firk, C., & Uhlhaas, P. J. (2013). Brain development during adolescence: Neuroscientific insights into this developmental period. *Deutsches Ärzteblatt International*, 110(25), 425.
- Krauskopf, D. (2006). Políticas de juventud, adolescencia y salud. *Temas sociológicos*, (11), 355-374.
- Kruh, I. P., Frick, P. J., & Clements, C. B. (2005). Historical and personality correlates to the violence patterns of juveniles tried as adults. *Criminal Justice and Behavior*, 32(1), 69-96.
- Lacunza, A. B., & de González, N. C. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en humanidades*, 12(23), 159-182.
- Langström, N. & Grann, M. (2002). Psychopathy and violent recidivism among young criminal offenders. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 106, 86-92.

- Lengua, L. J. y Long, A. C. (2002). The role of emotionality and self-regulation in the appraisal-coping process: tests of direct and moderating effects. *Journal of Applied Developmental Psychology, 23*, 471-493.
- Lewin, K. (1935). *A dynamic theory of personality*. New York: McGraw-Hill.
- Limonero, J. T., Tomás-Sábado, J, Fernández-Castro, J., Aradilla, A. Vinyes J., Gómez-Romero M. J, Sinclair V. G. & Wallston K. A. (2010). Adaptación española de la Brief Resilient Coping Scale: análisis preliminar. *Medicina Paliativa, 17 (Supl. 1)*, 65.
- Loeber, R., Farrington, D., & Illescas, S. R. (2011). La transición desde la delincuencia juvenil a la delincuencia adulta. *Revista española de investigación criminológica, 9*, 1-41.
- Loney, B. R., Frick, P. J., Clements, C. B., Ellis, M. L., & Kerlin, K. (2003). Callous-unemotional traits, impulsivity, and emotional processing in adolescents with antisocial behavior problems. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology, 32(1)*, 66-80.
- López, M. J., & Núñez, M. D. C. (2009). Psicopatía versus trastorno antisocial de la personalidad. *Revista Española de Investigación Criminológica (REIC), 7, Artículo 1*, 1-17.
- López-Romero, L., & Romero, E. (2010). Goals during adolescence and their relationship with antisocial behavior. *The Spanish journal of psychology, 13(1)*, 166-177.

- Luengo, M. A. & Carrillo, M. T. (1995). La psicopatía. En A. Belloch Fuster, B. Sandín Ferrero y F. Ramos Campos (Eds.), *Manual de Psicopatología (2)* pp. 615-650. Madrid: McGraw-Hill.
- Lykken, D. T. (1957). A study of anxiety in the sociopathic personality. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, *55*, 6–10.
- Lykken, D. T. (1995). *The antisocial personalities*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Lynam, D. R. (1996). The early identification of chronic offenders: Who is the fledgling psychopath? *Psychological Bulletin*, *120*, 209-234.
- Lynam, D. R. (1997). Pursuing the psychopath: Capturing the fledgling psychopath in a normological net. *Journal of Abnormal Psychology*, *106*, 425-438.
- Lynam, D. R. (1998). Early identification of the fledgling psychopath: Locating the psychopathic child in the current nomenclature. *Journal of Abnormal Psychology*, *107*, 566-575.
- Lynam, D. R., Loeber, R., & Stouthamer-Loeber, M. (2008). The stability of psychopathy from adolescence into adulthood: the search for moderators. *Crim Justice Behav*, *35*: 228-43.
- Mac an Ghail, M., & Haywood, C. (2012). Understanding boys': Thinking through boys, masculinity and suicide. *Social Science & Medicine*, *74*, 482–489.

- MacCann, C., Fogarty, G. J., Zeidner, M. & Roberts, R. D. (2011). Coping mediates the relationship between emotional intelligence (EI) and academic achievement. *Contemporary Educational Psychology, 36*, 60-70.
- Macdonald, J. A., Beauchamp, M. H., Crigan, J. A. & Anderson, P. J. (2014). Age-related differences in inhibitory control in the early school years. *Child Neuropsychology: A Journal on Normal and Abnormal Development in Childhood and Adolescence, 20*(5), 509-526.
- Madrid, J. y Antona, A. (2000). Programa del Adolescente. Madrid: Ayuntamiento de Madrid. Área de Salud y Consumo.
- Marcus, D. K., John, S. L., & Edens, J. F. (2004). A taxometric analysis of psychopathic personality. *Journal of abnormal psychology, 113*(4), 626.
- Marmot, M., & Commission on Social Determinants of Health. (2007). Achieving health equity: from root causes to fair outcomes. *The Lancet, 370*(9593), 1153-1163.
- Marsee, M. A., y Frick, P. J. (2010). *Callous unemotional traits and aggression in youth*. En A. William y L. Elizabeth (Eds.), *Emotions, aggression and morality in children: Bridging development and psychopathology* (pp. 137-156). Washington: American Psychological Association.
- Marsh, A. A., & Blair, R. J. R. (2008). Deficits in facial affect recognition among antisocial populations: a meta-analysis. *Neurosci Biobehav Rev 32*(3), 454-465.
- Maturana, H. (1991). *Emotions and language in Education and politics*.

- Maturana, H. (1995). La realidad: ¿objetiva o construida? Fundamentos biológicos de la realidad II (Vol. 13). Anthropos Editorial.
- Maturana, H. (1996). El sentido de lo humano. *Chile: Dolmen*.
- Mayer, J. D. y Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence? En P. Salovey and D. Sluyter (dir.), *Emotional development and emotional intelligence: implications for educators* (pp. 3-31). Nueva York: Basic Books.
- Mena, B., & Cardozo, Y. S. (2018). *Actividad física en niños, niñas y adolescentes: Investigación, teoría y práctica*. Bogotá, Colombia. Universidad Nacional de Colombia.
- Meneses, C., Romo, N., Uroz, J., Gil, E., Markez, I., Giménez, S., et al. (2009). Adolescencia, consumo de drogas y comportamientos de riesgo: diferencias por sexo, etnicidad y áreas geográficas en España. *Trastor Adict; 11(1):51-63*.
<https://doi.org/10.1016/j.pedn.2009.01.005>
- Mestre, V., Samper, P., Tour-Porcar, M., Richaud de Minzi, M., & Mesurado, B. (2012). Emociones, estilos de afrontamiento y agresividad en la adolescencia. *Universitas Psychologica, 11(4)*, 1263-1275.
- Miller, J. D., Lynam, D. R., Widiger, T. A. y Leukefeld, C. (2001). Personality disorders as extreme variants of common personality dimensions: can the five-factors model adequately represent psychopathy? *Journal of Personality, 69 (2)*, 253-276.
- Millon, T., & Davis, R. (2001). *Trastornos de la personalidad en la vida moderna*. Barcelona: Masson.

- Moffitt, T. E. (1993). Adolescence-limited and life-course-persistent antisocial behavior. A developmental taxonomy. *Psychological Review*, *100*, 674–701.
<http://dx.doi.org/10.1037/0033-295X.100.4.674>
- Monreal-Gimeno, M. C., Povedano-Díaz, A., & Martínez-Ferrer, B. (2014). Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en parejas adolescentes. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, *Vol. 5*(3), pp. 105 – 114.
- Moshman, D. (2005). Adolescent psychological development: Rationality, morality, and identity. Psychology Press.
- Murphy, B. C., Eisenberg, N., Fabes, R.A., Shepard, S. & Guthrie, I.K. (1999). Consistency and change in children's emotionality and regulation: A longitudinal study. *Merrill-Palmer Quarterly*, *45*(3), 413–444.
- O'Connor, E., & McCartney, K. (2007). Examining Teacher–Child Relationships and Achievement as Part of an Ecological Model of Development. *American Educational Research Journal*, *44*(2), 340-369.
- Oliva, L., Rivera, E. A., González, M. P., & León, D. (2009). Problemas de conducta más frecuentes en jóvenes de secundaria. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, *12*(3), 30-43. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/15470>
- Oliver, E. (2017). *Prevalencia de tendencias psicopáticas en adolescentes universitarios*. Universidad Ricardo Palma.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *La violencia juvenil en Latinoamérica*.
<http://www.oms.org/>

- Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Menores de edad infractores de la ley en los países de América Latina*. <http://www.ops.org/>
- Organización Mundial de la Salud. (2009). *Subsanar las desigualdades en una generación: alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud*. Ginebra.
- Organización Panamericana de la Salud (2010). *Estrategia y plan de acción regional sobre los adolescentes y jóvenes 2010-2018*. Washington, D.C.
- Oshukova, S., Kaltiala-Heino, R., Kaivosoja, M., & Lindberg, N. (2017). Self-assessed limited prosocial emotions do not distinguish community youth with psychosocial problems from those without them. *Nordic Journal of Psychiatry, (71)2*, pp. 126–130.
- Paredes-Iragorri, M. C., & Patiño-Guerrero, L. A. (2020). Comportamientos de riesgo para la salud en los adolescentes. *Universidad y Salud, 22(1)*, 58-69.
- Patrick, C. J. (1994). Emotion and psychopathy: Startling new insights. *Psychophysiology, 31*, 319–330.
- Pechorro, P., Hawes, S. W., Gonçalves R. A. & Ray, J. V. (2016): Psychometric properties of the inventory of callous-unemotional traits short version (ICU-12) among detained female juvenile offenders and community youths. *Psychology, Crime & Law, 23(3)*, 221-239.
- Peña-Olvera, F. D. L., & Palacios-Cruz, L. (2011). Trastornos de la conducta disruptiva en la infancia y la adolescencia: diagnóstico y tratamiento. *Salud mental, 34(5)*, 421-427.

- Pérez, S. P., & Santiago, M. A. (2002). El concepto de adolescencia. *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia, 2*.
- Pianta, R. C., & Walsh, D. J. (1998). *High-risk children in schools: Constructing sustaining relationships*. New York: Routledge.
- Piquero, A. R., Farrington, D. P., & Blumstein, A. (2007). Key issues in criminal career research: *New analyses of the Cambridge Study in Delinquent Development*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Piquero, A. R., Hawkins, J. D., & Kazemian, L. (2012). Criminal career patterns. *From juvenile delinquency to adult crime: Crime careers, justice policy, and prevention*, 14-46.
- Poder Ejecutivo Federal. (2018). *Código Penal Federal*. México: Secretaría de Gobernación.
- Posner, M. I. & Rothbart, M. K. (2000). Developing mechanisms of self-regulation. *Development and Psychopathology, 12*(3), 427–441.
- Raver, C. C. (2004). Placing emotional self-regulation in sociocultural and socioeconomic contexts. *Child Development, 75*(2), 346-353. doi: 10.1111/j.1467-8624.2004.00676.x
- Ray, J. V., Frick, P. J., Thornton, L. C., Wall Myers, T. D., Steinberg, L., & Cauffman, E. (2017). Callous-unemotional traits predict self-reported offending in adolescent boys: The mediating role of delinquent peers and the moderating role of parenting practices. *Developmental Psychology, 53*(2), pp. 319–328.

- Reyna, C., & Brussino, S. (2015). Diferencias de edad y género en comportamiento social, temperamento y regulación emocional en niños argentinos. *Acta Colomb. Psicol.* 18, 51–64. doi: 10.14718/ACP.2015.18.2.5
- Rioseco, P., Vicente, B., Saldivia, S., Cova, F., Melipillán, R. & Rubi, P. (2009). Prevalencia de trastornos psiquiátricos en adolescentes infractores de ley. Estudio caso-control. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 47(3), 190-200.
- Rivera, A. (2016). *Correlatos entre rasgos de insensibilidad emocional y adaptación adolescente*. (Tesis de Licenciatura), UNAM, México.
- Rodríguez, R., Barcelata, B. E. & Rivera, A. (2017). *Propiedades psicosométricas del cuestionario de insensibilidad emocional de Frick en adolescentes mexicanos*.
- Rodríguez, R., & Barcelata, B. E. (2020). Development, factorial structure and reliability of the Multidimensional Scale of Emotional Regulation for Adolescents (MSERA): Preliminary analysis. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 7(2), 32-41.
- Rodríguez, Y. C. (2016). Las emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Vinculando*.
- Romero, E. (2001). El constructo psicopatía en la infancia y la adolescencia: del trastorno de conducta a la personalidad antisocial. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 25-49.

- Romero, E., Luengo, M. Á., Gómez-Fraguela, J. A., Sobrela, J., & Villar, P. (2005). Evaluación de la psicopatía infantojuvenil: estudio en una muestra de niños institucionalizados. *Anuario de Psicología Jurídica*, 15, 23-40.
- Roose, A., Bijttebier, P., Decoene, S., Claes, L., & Frick, P. J. (2010). Assessing the affective features of psychopathy in adolescence: A further validation of the inventory of callous and unemotional traits. *Assessment*, (17)1, pp. 44–57.
- Rothbart, M. K., Ahadi, S., Hershey, K. L. & Fisher, P. (2001). Investigations of temperament at three to seven years: The Children’s Behavior Questionnaire. *Child Development*, 72(5), 1394–1408
- Rowe, R., Maughan, B., Moran, P., Ford, T., Briskman, J., & Goodman, R. (2010b). The role of callous and unemotional traits in the diagnosis of conduct disorder. *J. Child Psychol. 51*, 688–695. doi: 10.1111/j.1469-7610.2009.02199.x
- Rydell, A.-M., Berlin, L. & Bohlin, G. (2003). Emotionality, emotion regulation, and adaptation among 5- to 8-year-old children. *Emotion*, 3(1), 30–47.
- Sabatier, C., Restrepo, D., Moreno, M., De los Ríos, O., & Palacio, J. (2017). Regulación emocional en niños y adolescentes. *Psicología Desde El Caribe*, 34(1). <https://search.proquest.com/docview/1895649026?accountid=14598>
- Sadith, S., Palomino, B., Obregón, M., Yachachin, Á., Murillo, G., & Morales, J. (2019). Conducta agresiva en adolescentes de colegios estatales de un Distrito del Callao. *Peruvian Journal of Health Care and Global Health*, 2(1), 6-12.

- Salekin, R. T., & Frick, P. J. (2005). Psychopathy in children and adolescents: The need for a developmental perspective. *Journal of abnormal child psychology*, 33(4), 403-409.
- Salekin, R. T., & Lochman, J. E. (2008). Child and adolescent psychopathy: The search for protective factors. *Criminal Justice and Behavior*, 35(2), 159-172.
- Salekin, R. T., Rogers, R., & Sewell, K. W. (1996). A review and meta-analysis of the Psychopathy Checklist and Psychopathy Checklist-Revised: Predictive validity of dangerousness. *Clinical psychology: Science and practice*, 3(3), 203-215.
- Salekin, R. T., Rosenbaum, J., & Lee, Z. (2008). Child and adolescent psychopathy: stability and change. *Psychiatry, Psychology and Law*, 15: 224-36.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Baptista, M. D. (2014). Metodología de la investigación. 6ta Edición.
- Sawyer, S. M., Afifi, R. A., Bearinger, L. H., Blakemore, S. J., Dick, B., Ezeh, A. C., & Patton, G. C. (2012). Adolescence: a foundation for future health. *The Lancet*, 379(9826), 1630-1640.
- Schutte, N. S. y Malouff, J. M. (2011). Emotional intelligence mediates the relationship between mindfulness and subjective well-being. *Personality and Individual Differences*, 50, 1116-1119.
- Seagrave, D., & Grisso, T. (2002). Adolescent development and the measurement of juvenile psychopathy. *Law and human behavior*, 26(2), 219-239.
- Sharma, M., & Marimuthu, P. (2014). Prevalence and psychosocial factors of aggression among youth. *Indian Journal Psychology Med*, 36(1), 48-53.

- Skeem, J. L., & Petrila, J. (2004). Juvenile psychopathy: Informing the debate. *Behavioral Sciences & the Law*.
- Somerville, L. H., & Casey, B. J. (2010). Developmental neurobiology of cognitive control and motivational systems. *Current Opinion in Neurobiology*, 20 (2), 236-241.
- Sutker, P. B. (1994). Psychopathy: Traditional and clinical antisocial concepts. En D. C. Fowles, P. Sutker, & S. H. Goodman (Eds.), *Progress in experimental personality and psychopathology research* (pp. 73-120). New York: Springer.
- Thompson, R. A. (1994). Emotion regulation: A theme in search of definition. *Monographs of the Society for Research in Child Development*, 59(2-3), 25-52. doi:10.1111/j.1540-5834.1994.tb01276.x
- Thompson, R. A., Lewis, M. D., & Calkins, S. D. (2008). Reassessing emotion regulation. *Child Development Perspectives*, 2(3), 124-131. doi:10.1111/j.1750-8606.2008.00054.x
- Thompson, R. A. & Goodvin, R. (2007). Taming the tempest in the teapot: Emotion regulation in toddlers. In C. A. Brownell & C. B. Kopp (Eds.), *Transitions in early socioemotional development: The toddler years* (pp.320–344). New York: Guilford.
- Torrubia, R. (1987). La psicopatía. En J. Pérez (Coord.), *Bases psicológicas de la delincuencia y de la conducta antisocial*, (pp. 147-164). Barcelona: PPU.
- Tudge, J. R., Mokrova, I., Hatfield, B. E., & Karnik, R. B. (2009). Uses and misuses of Bronfenbrenner's bioecological theory of human development. *Journal of Family Theory & Review*, 1(4), 198-210.

- Valadez, M. D. L. D., Pérez, L., & Beltrán, J. (2010). La inteligencia emocional de los adolescentes talentosos. *Faisca: revista de altas capacidades*, 15(17), 2-17.
- Salekin, R. T., & Frick, P. J. (2005). Psychopathy in children and adolescents: The need for a developmental perspective. *Journal of abnormal child psychology*, 33(4), 403-409.
- Sallquist, J. V., Eisenberg, N., Spinrad, T. L., Reiser, M., Hofer, C., Zhou, Q., et al. (2009). Positive and negative emotionality: Trajectories across six years and relations with social competence. *Emotion*, 9(1), 15–28.
- Skeem, J. L., & Petrila, J. (2004). Juvenile psychopathy: Informing the debate. *Behavioral Sciences and the Law*, 22, 1–4.
- Stalenheim, E. G. (2001). Personality traits and psychopathy in a forensic psychiatry population. *European Journal of Psychiatry*, 12 (2), 83-91.
- Sucasaca, Y. H. (2017). Impacto de la inseguridad social sobre las mypes del sector comercial y servicios de la Ciudad de Juliaca. *Revista Científica Investigación Andina*, 16(2), 80-88.
- Viding, E., & Larsson, H. (2010). Genetics of child and adolescent psychopathy. *Handbook of child and adolescent psychopathy*, 113-134.
- Viding, E., Blair, R. J. R., Moffitt, T. E., & Plomin, R. (2005). Evidence for substantial genetic risk for psychopathy in 7-years-olds. *J Child Psychol Psychiatry* 46(6), 592–597.

- Vincent, G. M., Vitacco, M. J., Grisso, T., & Corrado, R. R. (2003). Subtypes of adolescent offenders: Affective traits and antisocial behavior patterns. *Behavioral sciences & the law*, 21(6), 695-712.
- Wählstedt, C. A., Truedsson, E., Fawcett, C., Gredebäck, G., & Wesevich, V. (2019). The Role of Callous-Unemotional Traits on Adolescent Positive and Negative Emotional Reactivity: A Longitudinal Community-Based Study. *Frontiers in psychology*, 10, 573.
- Waller, R., Gardner, F., Hyde, L. W., Shaw, D. S., Dishion, T. J., & Wilson, M. N. (2012). Do harsh and positive parenting predict parent reports of deceitful/callous behavior in early childhood? *J. Child Psychol. Psychiatry* 53, 946–953. doi: 10.1111/j.1469-7610.2012.02550.x
- Wolff, J. C. & Ollendick, T. H. (2010). Conduct problems in youth: Phenomenology, classification, and epidemiology. En R. C. Murrihy, R. C., A. D. Kidman y T. H. Ollendick, T. H. (Eds.), *Clinical handbook of assessing and treating conduct problems in youth* (pp. 3-20). Nueva York: Springer. <http://dx.doi.org/10.1007/978-1-4419-6297-31>
- World Bank. (2006). World development report 2007: Development and the next generation. *World Bank*.
- Wright, H. F., & Barker, R. G. (1950). *Methods in psychological ecology*. Lawrence: Department of Psychology, University of Kansas.

Zych, I., Ortega-Ruiz, R., & Del Rey, R. (2015a). Scientific research on bullying and cyberbullying: Where have we been and where are we going. *Aggression and Violent Behavior, 24*, 188–198. <http://doi.org/10.1016/j.avb.2015.05.015>.

Zych, I., Ortega-Ruiz, R., & Del Rey, R. (2015b). Systematic review of theoretical studies on bullying and cyberbullying: Facts, knowledge, prevention, and intervention. *Aggression and Violent Behavior, 23*, 1–21. <http://doi.org/10.1016/j.avb.2015.10.001>